

Certificación Núm. 23

Año Académico 2003-2004

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

EL Senado Académico, en la reunión ordinaria correspondiente al mes de septiembre de 2003, tuvo ante su consideración el **Punto Número 4: Informe de Evaluación del Programa Graduado de Lingüística de la Facultad de Humanidades.**

Luego de la presentación y consideración del Informe de Evaluación del Programa Graduado de Lingüística, el Cuerpo lo aprobó por unanimidad.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil tres.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Sonia Balet
Sonia Balet, Ph.D.
Rectora Interina



**INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA
GRADUADO DE LINGÜÍSTICA
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

'03 SEP 17 P1:41

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

El Comité de Asuntos Académicos en su reunión del 23 de abril de 2002 evaluó y aprobó el *Informe de Evaluación del Programa Graduado de Lingüística* de la Facultad de Humanidades sujeto a que incorporaran la siguiente información:

- Que se presente un resumen de logros y dificultades (una o dos páginas).
- Elaborar un plan de desarrollo a cinco años que aborde las dificultades que ha enfrentado el Programa.
- Modificar la primera oración bajo el inciso H para que refleje adecuadamente que se refiere al esquema de cursos obligatorios, modelo de programa.
- Que se verifique lo que aparece en el Apéndice I.
- Verificar que la información que aparece en el Apéndice sobre el examen de grado esté actualizada.
- Que se presente el por ciento de estudiantes que señalan como necesidad la flexibilidad en la selección de cursos.

El 16 de diciembre de 2002 la Directora del Programa refirió nuevamente el Informe a la Secretaría del Senado incluyendo las recomendaciones. El Comité de Asuntos Académicos acordó que para no posponer el asunto los miembros cotejaron el Informe nuevamente e indicaron a la secretaria enlace, Zoraida Serrano Bruno, si estaban satisfechos de que se habían hecho las modificaciones.

Durante la reunión del Comité correspondiente al 6 de mayo de 2003, la Presidenta, Sen. Diana Rivera Viera, informó que el Informe se incluiría en la agenda de reuniones del Senado para el año académico 2003-2004.

Sometido por:


Sandra Díaz Menéndez, Presidenta

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROGRAMA GRADUADO DE LINGÜÍSTICA

**INFORME DE EVALUACIÓN
DEL
PROGRAMA GRADUADO DE LINGÜÍSTICA**

Aprobado por:

Consejo de Estudios Graduados e Investigación
17 de diciembre de 2001

Comité de Asuntos Académicos
6 de mayo de 2003

ÍNDICE

1. RESUMEN	1
1.1 Metas y objetivos	1
1.2 Programa Graduado de Lingüística. Logros principales	2
a) Admisión y matrícula	2
b) Grados conferidos	3
c) Servicios a otras dependencias	5
d) Procedencia de los estudiantes	5
e) Perfil del estudiante	6
f) Egresados y empleos	7
g) Claustro	10
h) Recursos en apoyo de la investigación	11
i) Labor estudiantil en la investigación	15
♦.Premio Luis Llorens Torres	15
♦.Premio de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española a las mejores investigaciones de lengua por estudiantes de la Facultad de Humanidades	16
♦.Publicaciones de estudiantes	16
j) Prestigio externo	17
k) Revisiones significativas	18
♦.Esquema histórico	18
♦.Revisiones	19
l) Problemas mayores	20
m) Recomendaciones	21
n) Conclusiones	22
2. INTRODUCCIÓN	24
♦.Trasfondo histórico	24
♦.Periodo cubierto por el informe	26
♦.Método, estructura, procesos y personas que participan en la evaluación	26
3. CUERPO DEL INFORME	27
3.1 Filosofía, metas y objetivos	27
A. Elementos principales de la filosofía que orienta al Programa	27
♦.Generales	27

♦.Aspectos teóricos de la materia de estudio	27
B. Relación de la filosofía del Programa con la Universidad de Puerto Rico	28
♦.Armonía de la filosofía del Programa con el Plan Integral Sistémico de la Universidad	28
♦.Armonía de la filosofía del Programa con los principios que rigen a la Universidad de Puerto Rico	29
C. Metas a mediano y corto plazo dirigidas a cumplir con la filosofía del Programa	29
3.2 Currículo	31
A. Descripción	32
Cursos requisito	32
Cursos electivos	32
Prerrequisitos	32
Examen de grado	33
Tesis	33
B. Coherencia del currículo con la filosofía, metas y objetivos del Programa	33
C. Oferta curricular como servicio a otras unidades del sistema	38
♦.Ejemplo recurrente de servicio académico	38
D. Perfil curricular y secuencia de cursos	39
E. Relación entre el currículo y los requisitos de los empleos potenciales para los egresados del Programa	40
F. Innovaciones introducidas al currículo	41
G. Vinculación del currículo con otros programas académicos del Recinto	42
H. Evaluación de la composición del currículo en términos de cursos medulares obligatorios, electivos	43
I. Incorporación de los adelantos más significativos sobre el conocimiento en la disciplina	44
J. Egresados que continúan estudios doctorales	45
K. Recomendaciones	45
3.3 Facultad	46
A Reclutamiento de profesores	46
Regulares	46
Invitados	48
B Compensaciones	49
C Mejoramiento de la facultad	49

D	Tasa de renuncia profesional	51
E	Participación de la facultad en la toma de decisiones para mejorar el Programa	52
F	Divulgación y servicios a la comunidad	53
	<i>Producción académica</i>	53
	<i>Actividades de divulgación</i>	53
G	Recomendaciones	53
3.4	Investigación	55
A.	Trascendencia de las publicaciones a nivel nacional e internacional	56
B.	Aportación al enriquecimiento y desarrollo de la lingüística puertorriqueña	56
C.	Facilidades del profesorado para la investigación	57
D.	Facilidades de los estudiantes para la investigación	58
	♦. <i>Programa de Ayudantías de investigación</i>	58
E.	Recomendaciones	59
3.5	Estudiantes y servicios estudiantiles	60
A.	Criterios de admisión	60
B.	Procesos de matrícula	61
C.	Tasa de abandono y medidas para aumentar la retención	61
D.	Aprovechamiento de los estudiantes	62
E.	Descripción y evaluación de los servicios que se ofrecen a los estudiantes	63
	♦. <i>Orientación</i>	63
	♦. <i>Participación estudiantil en la provisión de servicios</i>	64
	♦. <i>Participación de los estudiantes en la evaluación de los profesores</i>	65
F.	Problemas mayores que confrontan los estudiantes y medidas para resolverlos	66
	♦. <i>Asistencia económica</i>	66
	♦. <i>Servicios y recursos de la biblioteca</i>	67
	♦. <i>Facilidades para la experimentación en laboratorios y talleres</i>	68
	♦. <i>Equipo</i>	68
G.	Recomendaciones	69
3.6	Planta física	70
A.	Recomendaciones	70
3.7	Administración del Programa	70
A.	Funcionamiento	70
B.	Presupuesto y recursos fiscales	72

♦.Matrícula	72
C. Comparación del organigrama administrativo al principio del período evaluado y al final	75
D. Reglamento para atender quejas y reclamaciones de los estudiantes y la facultad	76
E. Logros administrativos	77
F. Problemas administrativos más significativos	77
G. Recomendaciones	77
H. Logros y dificultades generales	78
3.8 Plan de desarrollo	79
4. APÉNDICES	

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

PROGRAMA GRADUADO DE LINGÜÍSTICA

1. RESUMEN

1.1 Metas y objetivos.

Descripción

El Programa Graduado de Lingüística es una unidad de carácter interdepartamental cuyos profesores están adscritos a otros departamentos de la Facultad. Su funcionamiento académico descansa en la colaboración habitual de profesores lingüistas que pertenecen a diferentes departamentos de la Facultad de Humanidades. Estos profesores, cuyos nombres aparecen en la sección correspondiente, dictan los cursos, ejercen de consejeros en las tesis del Programa, revisan periódicamente el currículo y forman parte del Comité Graduado Permanente.

Fue fundado en 1968 y aprobado de modo definitivo por el Senado Académico en 1972. A partir del curso escolar 1994-95, a iniciativa de la Dra. María Vaquero, entonces directora de la unidad, el Programa está funcionando como un organismo académico que atiende tanto la docencia como la investigación. Este doble funcionamiento se ha conseguido estableciendo investigaciones institucionales encaminadas a proporcionar a los estudiantes la ayuda académica y económica necesaria por medio de las correspondientes ayudantías de investigación.

Los objetivos fundamentales de la unidad, tal como se recogen en el Manual del estudiante, son:

- Otorgar un grado de Maestría en Lingüística, similar a Programas semejantes de Europa y América, que basado en formación científica y actualizada, prepare al estudiante para trabajar en la enseñanza o labores relacionadas con la investigación lingüística (traducción oficial, análisis sociológicos o psicolingüísticos, etc) y/o realizar estudios doctorales en Lingüística o materias afines (Antropología, Sociología, Psicología, etc) en cualquier universidad de prestigio.
- Desarrollar un plan de trabajo capaz de integrar aplicación y teoría, cuyo fin sea la adquisición del hábito de investigar, como elemento indispensable en la búsqueda del conocimiento científico.
- Promover el interés por las investigaciones lingüísticas que contribuyan a completar y matizar las descripciones del español de Puerto Rico y del sistema general del español y a caracterizar las modalidades criollas y las interlenguas del español del Caribe en general; todo lo cual tiene, entre otros propósitos,

favorecer la toma de posiciones inteligentes en la enseñanza de la lengua materna y de la segunda lengua, el inglés.

- Vincular el Programa con otros centros de investigación de Puerto Rico y de otros países, favoreciendo el intercambio de ideas y la colaboración de la Universidad en proyectos de alcance local e internacional.

Conviene tener en cuenta que, debido a su materia de estudio, orientada tanto al conocimiento sincrónico, como diacrónico; y por el auge y desarrollo que ha alcanzado la teoría en los últimos años, la lingüística se distingue del resto de disciplinas de la Facultad por ser, tal vez, la más cercana a abstracciones, formalizaciones y análisis cuantitativos dentro del campo de las Humanidades. Esto provee a la lingüística de un cuerpo analítico especial que le exige obtener instrumentos precisos y objetivos para los análisis empíricos de datos.

1.2. Programa Graduado de Lingüística. Logros principales.

a) Admisión y matrícula

El Programa de Lingüística ha sido, desde su fundación en 1968, y como corresponde a su materia de estudio y al desarrollo de la disciplina en el resto de universidades del mundo, un programa de matrícula limitada. No, por ello, sin embargo, su desarrollo ha dejado de ser coherente y productivo en el conjunto de programas graduados de la Facultad. La matrícula se ha mantenido estable con aproximadamente un promedio de veinticuatro estudiantes por semestre. Los datos que ofrece la Tabla 1 corresponden a los informados oficialmente para el primer semestre de los años académicos correspondientes a este estudio. En ellos se refleja un descenso de matrícula, aunque el porcentaje de admitidos se ha mantenido uniforme durante estos cinco años. (Tablas 1, 2 y 3)

Tabla 1

Matrícula del Programa Graduado de Lingüística
(Primer semestre)

	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-2000
Matrícula total	29	29	28	17	18

La Tabla 2 presenta los datos de matrícula del Programa comparados con la matrícula graduada (maestría y doctorado) de la Facultad. No contamos con datos oficiales para hacer la comparación con los de Maestría únicamente. Según las palabras de la directora de la Oficina de Planificación Académica, Dra. Priscila Negrón Morales, las maestrías han bajado la matrícula en todo el Recinto en los últimos años.

Tabla 2

Matrícula del Programa Graduado de Lingüística respecto a la matrícula graduada de la Facultad de Humanidades

Año académico	Facultad	Lingüística	%
1995-96	400	29	7.3
1996-97	428	29	6.8
1997-98	418	28	6.7
1998-99	385	17	4.4
1999-2000	379	18	4.7

En la Tabla 3 se presentan los datos de admisión al Programa contrastados con los de matrícula. Como se observa, no todos los estudiantes admitidos se matriculan posteriormente. Debemos suponer que los motivos por los que no lo hacen son muy variados. Entre ellos se encuentra la práctica de muchos estudiantes de solicitar a diferentes programas y posteriormente seleccionar entre los que los han admitido, lo cual indica que no había especial interés en la lingüística. En ocasiones se debe a problemas personales de otra índole (familiares, laborales, etc.)

Tabla 3

Estudiantes admitidos y matriculados

	1995	1996	1997	1998	1999
admitidos	10	13	11	11	8
matriculados	8	10	6	7	6

b) Grados conferidos

A pesar de que el programa está concebido para completarse en dos años, no se da la situación de que los estudiantes se gradúen en ese tiempo. De hecho los datos que tenemos ofrecen una tasa de graduación baja (obtenida dividiendo el número de graduados de cada año por el de los que fueron matriculados dos años antes) (Tabla 4)

Tabla 4

**Índice de graduación
Admitidos y graduados dos años después**

1997-98	1998-99	1999-2000	2000-01
(10) 2	(13) 4	(11) 2	(11) 2
20.00%	30.77%	18.18%	18.18%

Desde que se produjeron las primeras graduaciones del Programa (año 1974) hasta mayo del año 2000 el total de estudiantes graduados ha sido de treinta y seis (36). En estos cinco años del estudio (de 1995-1996 a 1999-2000) se han graduado diez (10) estudiantes. Las cifras oficiales de los primeros semestres de los años comprendidos entre 1995-96 y 1999-2000 indican que el 7.53 % de los estudiantes matriculados en las distintas maestrías de la Facultad de Humanidades alcanzan el grado, el índice obtenido por el Programa de Lingüística es de 8.26 %. A juzgar por estos datos la tardanza en graduarse parece ser general de toda la Facultad, y pudiera ser de todo el Recinto. No tenemos datos comparativos con ese mismo índice.

Tabla 5

**Comparación entre matrícula y graduación
(Facultad de Humanidades y Programa Graduado de Lingüística)
1995-96 a 1999-2000**

	Facultad de Humanidades	Programa de Lingüística
Matrícula	2003	121
Graduados	151	10
%	7.54	8.26

Tabla 6

Estudiantes de Lingüística graduados por año

1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-2000
2	0	2	4	2

De hecho, la matrícula del Programa es similar o superior a la registrada en otras unidades pequeñas de la Facultad, como los programas de maestría de Filosofía y Literatura Comparada y ello a pesar de que Lingüística no cuenta con un bachillerato en la materia previo a los estudios graduados (Tabla 7). En el Programa de Lingüística el promedio de graduación en el período comprendido de 1995 a 2000 ha sido de 2.00 estudiantes por año, semejante al de Filosofía y algo más alto que el de Literatura Comparada, unidades bastante similares a Lingüística en cuanto a número de estudiantes.

Tabla 7

Matrícula de Lingüística, Literatura Comparada y Filosofía en los últimos tres años

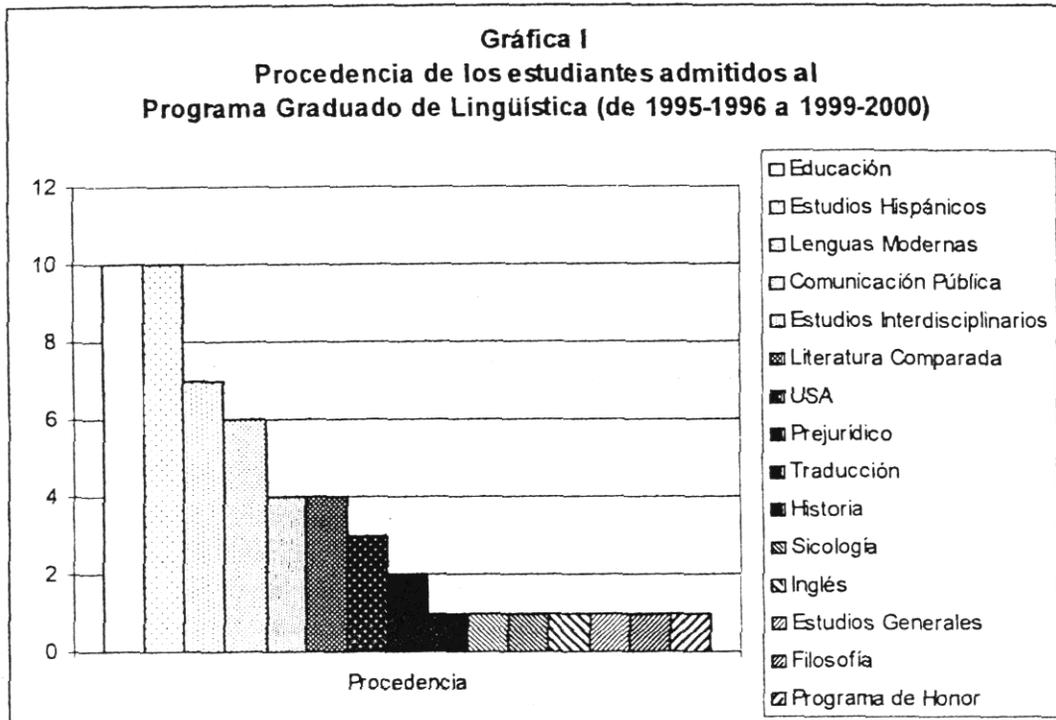
Programa	1997-98	1998-99	1999-2000
Lingüística	28	17	18
Literatura Comparada	20	18	21
Filosofía	19	17	17

c) Servicios a otras dependencias

El Programa Graduado de Lingüística sirve a otras unidades del sistema universitario. A sus egresados hay que añadir los que proceden del Departamento de Estudios Hispánicos que han obtenido un Doctorado en Filosofía y Letras con especialidad en Lingüística. Estos especialistas se nutren de las clases de Lingüística y tradicionalmente los profesores del Programa son sus consejeros de tesis. El currículo de Lingüística ofrece a esta especialidad del doctorado en Estudios Hispánicos sus cursos graduados, en particular los tres cursos medulares del Programa (*Fonología, Morfosintaxis y Semántica*). Hasta ahora han obtenido ese doctorado veintidós (22) estudiantes, más cinco (5) de Maestría. En todos ellos los consejeros han sido profesores del Programa de Lingüística (Apéndice A).

d) Procedencia de los estudiantes

Los estudiantes del Programa proceden de distintas unidades subgraduadas y de distintas Facultades, lo cual indica que el Programa de Lingüística ofrece un servicio importante a estas unidades proporcionándoles alternativas a sus estudios graduados. Los mayores beneficiados en este sentido han sido: el Departamento de Estudios Hispánicos, el de Estudios Interdisciplinarios y el de Lenguas Modernas, en la Facultad de Humanidades; además, la Facultad de Educación y la Escuela de Comunicación Pública. La Gráfica 1 presenta los datos.



El total de estudiantes admitidos en este período fue de cincuenta y tres (53), y según los datos que aparecen en la gráfica, las dependencias o facultades más representativas en cuanto a la procedencia de los estudiantes han sido la Facultad de Humanidades (31), la Facultad de Educación (10) y la Escuela de Comunicación Pública (6). Sólo tres estudiantes provienen de universidades estadounidenses: Srta. Maia Sherwood, Hispanic Studies, Princeton University (admitida en 1996); Sr. Lawrence Ayres, Education, Temple University, y Sr. Shawn Redwood, Education, Virginia Commonwealth University, ambos admitidos en 1998. Procedente de la Universidad Surcolombiana, Neiva, Colombia, fue admitida, en 1996, la señora Sandra Pascuas.

e) Perfil del estudiante

El perfil del estudiante de Lingüística admitido durante los años de 1995-96 a 1999-2000 presenta los siguientes rasgos:

- graduado de bachillerato en Humanidades (58.5 %) o Educación (18.86 %) de la Universidad de Puerto Rico (sólo dos estudiantes proceden de instituciones privadas: Universidad Metropolitana y Centro de Estudios Avanzados del Caribe)
- con especialidad mayormente en Estudios Hispánicos (los que proceden de la Facultad de Humanidades)
- con índice superior a 3.00 (promedio 3.30)
- procedente de escuela pública (el 67.3%)

- sin dependientes

Si se dejan fuera los estudiantes que no prosiguieron estudios en el Programa, después de matriculados y de haber cursado algunas asignaturas (bien porque continuaron la carrera en Estados Unidos o por problemas personales), el perfil de los estudiantes que quedan es algo diferente al anterior; aunque se mantiene el promedio académico y la procedencia de las mismas dependencias de la Facultad, disminuye abiertamente el número de graduados de la Facultad de Educación.

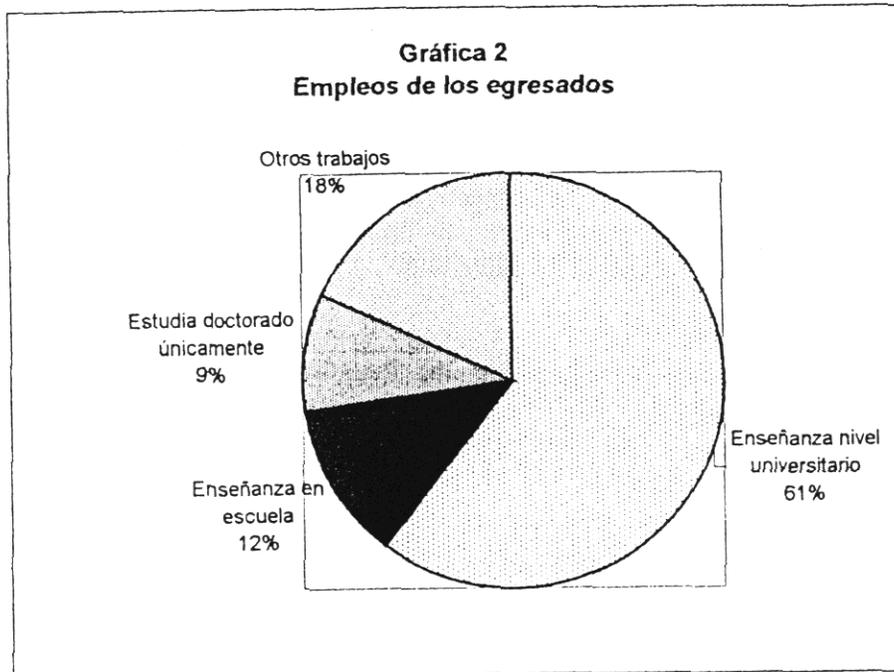
f) Egresados y empleos

La gran mayoría de los egresados del Programa están trabajando. Muchos de ellos, el 72.72% de los treinta y tres considerados, enseñan en universidades (del país o del extranjero) o en el sistema escolar, público o privado, después de haber realizado o no, estudios doctorales posteriores. El 18.18% trabaja en la empresa privada. Así pues, los empleos más frecuentes son los relacionados con la enseñanza universitaria, especialmente en los departamentos de español. La llevan a cabo, tanto los que obtuvieron el doctorado, como los que se mantuvieron con sólo la maestría. En el Apéndice B se recogen los nombres de todos los egresados del Programa con los títulos de las investigaciones de tesis realizadas. La Tabla 8 y la Gráfica 2, que aparecen a continuación, ofrecen los datos cuantitativos.

Tabla 8

**Empleos de los egresados del Programa Graduado de Lingüística
(Total de egresados desde 1976 al presente)**

Enseñanza nivel universitario	Enseñanza en escuela	Estudia doctorado únicamente	Otros trabajos	T.
20	4	3	6	33
60.61	12.12	9.09	18.18	%



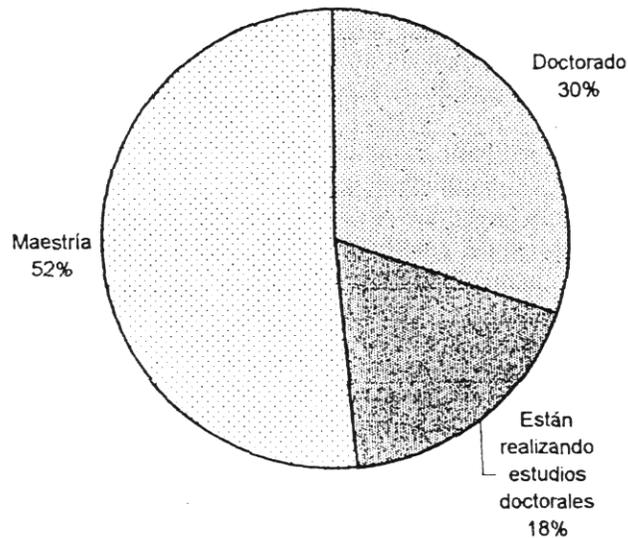
* Tres de nuestros estudiantes han muerto

En cuanto a los estudios efectuados, diez (10) de los egresados han obtenido el grado *doctoral*, ocho (8) de ellos en universidades del extranjero y seis (6) estudiantes se encuentran realizando estudios doctorales.

Tabla 9
Estudios de los egresados

Doctorado	Están realizando estudios doctorales	Maestría	T.
10	6	17	33
30.30%	18.18%	51.51%	%

Gráfica 3
Estudios de los egresados



En la pregunta del cuestionario sobre si las destrezas y conocimientos adquiridos en los estudios de Lingüística les habían ayudado en su futuro laboral, el 100% de los estudiantes contestó que sí. Estos resultados y los datos sobre sus empleos actuales, indican cuán relacionados están sus estudios con su trabajo posterior. En el Apéndice C se presentan los cuestionarios con las preguntas sobre estos puntos.

A continuación se ofrece la lista de egresados del Programa de Lingüística en estos últimos cinco años con el título de las tesis presentadas y sus trabajos actuales:

Tabla 10
Egresados del Programa Graduado de Lingüística
(1995-2000)
Maestrías

Nombre del egresado y año de ingreso	Título de la tesis y año de la defensa	Empleo
Yolanda Alvelo Fuentes 1985	Actualización del Vocabulario de Puerto Rico de Augusto Malaret en el pueblo de Bayamón. (1995)	Sistema público de enseñanza.
Pilar Vilches Núñez 1989	El lunfardo en la prensa de Buenos Aires. (1995)	Empresa privada.

Ángel R. Martínez Ocasio 1994	"Lo que pasa es..." y otras construcciones hendidas en el habla culta de San Juan. (1997)	Universidad de Puerto Rico Recinto de Mayagüez (contrato).
Germán Negrón Rivera 1988	"Cohesión" en las narraciones de niños de tercero, sexto, noveno y duodécimo grado en las escuelas públicas de Naguabo. (1997)	Sistema público de enseñanza (con licencia para hacer estudios doctorales en Estados Unidos).
Nitza E. Marrero Martínez 1990	El análisis de afiliación lingüística u cultural en un grupo de adolescentes salvadoreños en la ciudad de Washington, D.C.: un acercamiento etnográfico. (1998)	Sistema público de enseñanza en Estados Unidos.
José A. Pérez Pelay 1993	El efecto distanciador de algunas formas lingüísticas en el discurso noticioso. (1998)	Auxiliar de cátedra Departamento de Estudios Hispánicos (Estudios doctorales, Depto. Estudios Hispánicos)
Sonia Prieto Muñoz 1994	Estudio comparativo del léxico utilizado en las noticias nacionales de dos periódicos: El Tiempo, de Colombia, y El Nuevo Día, de Puerto Rico. (1998)	(Estudios doctorales, Depto. Estudios Hispánicos).
María del Pilar Rivera Mercado 1990	Queísmo y dequeísmo en la norma popular de Puerto Rico. (1998)	Sistema público de enseñanza.
Sandra Acevedo Quiles 1993	La relación entre titular y noticia: análisis macroestructural en una muestra de noticias sobre la eliminación de la Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal publicadas por El Nuevo Día. (1999)	Sistema privado de enseñanza, Academia San Ignacio.
Maia Sherwood Droz 1996	Las unidades fraseológicas en una muestra de la lengua de los noticieros televisados de Puerto Rico. (2000)	Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras (contrato) Investigadora en APLE.

g) Claustro

Los profesores del Programa, tanto los que pertenecen al Comité Graduado Permanente, como el claustro general de colaboradores del Programa, adscritos, como los primeros, a otras dependencias de la Facultad son catedráticos con permanencia en sus departamentos (salvo el recién incorporado, Dr. Luis Ortiz, que es catedrático asociado).

Estos profesores, graduados de universidades de prestigio, constituyen un cuerpo medular de especialistas que completan un amplio espectro de contenidos de la disciplina. Es, además, un claustro comprometido con la investigación. Todos ellos son especialistas activos, con publicaciones periódicas en sus campos de especialización, como se demuestra en la Tabla 11 y en los currícula abreviados (Apéndice D).

A continuación en la Tabla 11 ofrecemos la lista de profesores que han estado enseñando en estos cinco años, con sus especialidades y líneas de investigación:

Tabla 11

Especialidades de los profesores y líneas de investigación

Nombre y rango	Universidad y año de Ph.D.	Cursos	Líneas de investigación
Iris Alemán, Ph.D. Catedrática	Cornell University, 1987.	Lingüística general Gramática generativa	Sintaxis
Eduardo Forastieri, Ph.D. Catedrático	Universidad de Puerto Rico, 1975.	Semántica Lingüística de texto Lingüística y metáfora Semiología	Análisis del discurso Semántica
Concha Hernández, Ph.D. Catedrática	Universidad de Salamanca, 1996.	Morfosintaxis del español	Morfología del español
Humberto López Morales, Ph.D. Catedrático	Universidad Complutense de Madrid, 1962.	Métodos de investigación Sociolingüística Lingüística aplicada a la enseñanza del español	Variación lingüística del español de Puerto Rico Lingüística aplicada a la enseñanza del español Lexicografía del español
Amparo Morales, Ph.D. Catedrática	Universidad de Puerto Rico, 1976.	Morfosintaxis Lingüística general Lenguas en contacto	Análisis sintácticos del español Interferencia lingüística
Luis Ortiz, Ph.D. Catedrático Asociado	Universidad de Nuevo México, 1995.	Métodos de investigación Sociolingüística Influencia de lenguas africanas en el español del Caribe	Procesos de criollización en el español del Caribe Variación lingüística
Alicia Pousada, Ph.D. Catedrática	Pennsylvania State University, 1984.	Planificación lingüística	Planificación lingüística
Alma Simounet, Ph.D. Catedrática	InterAmerican University of Puerto Rico, 1987.	Etnolingüística Lenguas en contacto	Etnolingüística de la comunicación Lenguas en contacto
Marc Schnitzer, Ph.D. Catedrático	University of Rochester, 1971.	Fonología Fonética Psicolingüística	Psicolingüística experimental Adquisición del lenguaje Neurolingüística Análisis contrastivos de inglés y español
María Vaquero, Ph.D. Catedrática	Universidad Complutense de Madrid, 1978.	Fonología Fonética y fonología del español Morfosintaxis del español Métodos de investigación Dialectología Historia de la lengua española en Puerto Rico	Análisis de fonética acústica del español Sintaxis española Lexicografía

Ada Vilar, DML Catedrática	Middlebury College, 1979	Semiótica	Semiótica
-------------------------------	-----------------------------	-----------	-----------

En cuanto a su actividad investigativa, la Tabla 12 presenta el número de libros y artículos en revistas de la especialidad publicados por semestre en estos cinco años. Las fichas bibliográficas completas se encuentran en el Apéndice D.

Tabla 12
Publicaciones
(Incluye libros, traducciones y artículos)

Facultad del Programa Graduado	1995	1996	1997	1998	1999
Alemán, Iris	3	1	1	2	
Forastieri, Eduardo		1	2		
Concepción Hernández, María		8	3		
López Morales, Humberto	8	6	4	10	17
Morales, Amparo	3	4	5	2	7
Pousada, Alicia	1	2	2	3	2
Simounet, Alma	2			1	3
Schnitzer, Marc	3	3	2		1
Vaquero, María	7*	1	4	9	1
Vilar, Ada M.				2	1

* Algunas se finalizaron en 1996

h) Recursos en apoyo de la investigación

Desde que en el año 1994-95 se reorganizó, el Programa Graduado de Lingüística ha patrocinado, con el auspicio de la Facultad de Humanidades, del Decanato de Estudios Graduados e Investigación y de la Oficina de la Vicepresidencia, diez grandes proyectos institucionales, cuatro o cinco activos por semestre. Estos proporcionan ayuda económica y académica a los estudiantes. Por medio de las correspondientes propuestas de investigación de los directores de los proyectos, se reciben becas PAS o FIPI del Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Ocasionalmente se han conseguido fondos externos.

Los diez proyectos son:

- 1) *Estudio de la lengua de los medios de comunicación*, dirigido por la Dra. María Vaquero.
- 2) *Norma Popular de Puerto Rico*, dirigido por la Dra. Iris Alemán.
- 3) *Diccionario escolar*, dirigido por Dra. María Vaquero.

- 4) *Bibliografía del español de los Estados Unidos*, co-dirigido por Dra. Amparo Morales y Dra. Julia Cardona, Universidad de North Carolina.
- 5) *Diccionario de uso de anglicismos*, dirigido por Dra. Amparo Morales.
- 6) *Materiales del PRESEEA (Proyecto de Estudio Sociolingüístico del Español de España y América) de Puerto Rico*, dirigido por la Dra. Amparo Morales.
- 7) *Contacto y cambio de lenguas en la frontera dominico-haitiana: el español fronterizo*, dirigido por el Dr. Luis Ortiz.
- 8) *Adquisición del lenguaje: materiales puertorriqueños*, co-dirigido por las doctoras Carmen Hernández y Sunny Cabrera.
- 9) *El español en el ámbito jurídico-gubernamental de Puerto Rico*, co-dirigido por las doctoras María Vaquero y Amparo Morales.
- 10) Colaboración para la parte puertorriqueña de las doctoras Amparo Morales y María Vaquero en el *Caribbean Multilingual Lexicography Project*, dirigido por la Dra. Jeannette Allsopp, University of the West Indies.

Estos dos últimos proyectos han recibido fondos externos. *El español en el ámbito jurídico gubernamental de Puerto Rico* los obtuvo de la Vicepresidencia de la Universidad. El pago de la auxiliar de investigación para el *Caribbean Multilingual Lexicography Project*, provino de la University of the West Indies, Barbados.

Los proyectos número 4 (*Bibliografía del español de Estados Unidos*) y 5 (*Diccionario de uso de anglicismos*) tienen ya publicados los resultados (Véase lista posterior).

Estas investigaciones han estado vigentes desde que se iniciaron en 1994 y han funcionado según la ayuda económica recibida para las ayudantías de investigación.

Tabla 13

Investigaciones institucionales por año

1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-2000
4	5	4	4	4

Hasta ahora se han beneficiado diecisiete (17) estudiantes, con un máximo de dos años de ayudantía por estudiante. El Apéndice E incluye el nombre de todos los estudiantes auxiliares de investigación con que ha contado el Programa hasta el segundo semestre del año 1999-2000.

Tabla 14

Estudiantes auxiliares de investigación contratados por semestre

	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-2000
1er. Semestre	3	5	3	4	3
2do. Semestre	4	5	3	4	3

Estos materiales e investigaciones han producido las siguientes publicaciones y tesis aprobadas:

- 1) Montalvo, Marilyn. 2000. Caracterización de los noticieros de la televisión puertorriqueña. Tesis doctoral. Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico.
- 2) Morales, A y J. Cardona. El español de los Estados Unidos. Bibliografía. Madrid: Arco/Libros, 1998.
- 3) Morales, A. Anglicismos puertorriqueños. Frecuencia y uso. San Juan: Plaza Mayor (en prensa).
- 4) Morales, A. y N. Mayens. Anglicismos de Puerto Rico. Bibliografía (copia mecanografiada, 400 págs.). Disponible en Programa Graduado de Lingüística.
- 5) Prieto Muñoz, Sonia. 1998. Estudio comparativo del léxico utilizado en las noticias nacionales de dos periódicos: El Tiempo, de Colombia y El Nuevo Día de Puerto Rico. Tesis de Maestría, Programa Graduado de Lingüística, Universidad de Puerto Rico.
- 6) Vaquero, M. 1997. "Dialectalismos de Puerto Rico en el español de la televisión" Homenaje de los lingüistas hispanoamericanos al Dr. Rafael Lapesa. Anuario de Letras, XXXV, 553-562.
- 7) Vaquero, M. 1998. "El estudio del español en los medios de comunicación de Puerto Rico (DIES-RTP)", La Torre, 3.7-8, 501-510.
- 8) Vaquero, M., A. Martínez, M. Sherwood y J.A. Pérez. "El español de las noticias en tres canales de televisión de Puerto Rico (2, 4 y 11)". El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario. Madrid: Vervuert/ Iberoamericana, 1999.

Se han hecho las siguientes presentaciones:

Nacionales

- 1) Vaquero, M. " Un proyecto en marcha: la lengua de los medios de comunicación". Conferencia patrocinada por el Programa Graduado de Traducción, Facultad de Humanidades, 1996.

- 2) Vaquero, M. "La lengua de los medios en Puerto Rico: presentación de un proyecto internacional", Actividad auspiciada por el DEGI. Tercer Congreso sobre Traducción. San Juan, 1996.
- 3) Presentaciones de las auxiliares de investigación: Sonia Guadalupe, Maia Sherwood y Sandra Acevedo, de los proyectos en los que participan (La lengua popular de Puerto Rico, El español de los medios de comunicación y El español en el ámbito jurídico-gubernamental) en el I Congreso de estudiantes de postgrado. Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1996.
- 4) Presentaciones de las auxiliares de investigación María I. Corujo y Sonia Guadalupe de los proyectos: Lengua Popular y Lengua de los medios de comunicación (respectivamente), en los actos de la Fiesta de la Lengua, Universidad Interamericana, Manatí, 1999.
- 5) Morales, A. "Investigaciones en marcha en el Programa Graduado de Lingüística", Universidad Interamericana, Manatí, 1999.
- 6) Presentación del proyecto de La lengua de los medios de comunicación, por los auxiliares de investigación María Corujo, Ángel Martínez y María Sherwood, en la Fiesta de la Lengua, Universidad de Puerto Rico, Cayey, 1999. Con la participación de la profesora Marilyn Montalvo.

Internacionales

El trabajo de María Vaquero: "El estudio del español en los medios de comunicación de Puerto Rico (DIES-RTP)" fue previamente presentado en el: XI Congreso de ALFAL, 1997, Canarias, España.

i) Labor estudiantil en la investigación

El interés y promoción que el Programa ha dedicado a la investigación, se demuestra, no sólo en los proyectos y publicaciones de sus profesores, sino, también, en los logros obtenidos por los estudiantes en sus trabajos investigativos, bien en investigaciones personales de clase o trabajos de tesis, como en investigaciones de equipo (clases y proyectos institucionalizados). A continuación ofrecemos la lista de premios recibidos por éstos:

Premios Luis Llorens Torres.

Los premios Luis Llorens Torres, que otorga el Departamento de Estudios Hispánicos, a las tesis doctorales sobresalientes, fueron otorgadas, según se describe a continuación, a las siguientes investigaciones doctorales con especialidad en Lingüística:

Año 1995-1996:

Carmen Hernández, 1994

"Formas verbales de indicativo en el habla culta de San Juan"

Año 1997-1998:

Nayda Reinés, 1996

“La posición de sujeto en el habla culta de San Juan de Puerto Rico. Factores sintácticos, semánticos y pragmáticos”

Año 1998-1999

Milagros Pastor, 1998

“Descripción del léxico y la sintaxis en textos producidos por niños del nivel primario del sistema público”

Premios de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española a las mejores investigaciones de lengua por estudiantes de la Facultad de Humanidades.

Recibieron premios de la APLE (Academia Puertorriqueña de la Lengua Española) los siguientes estudiantes del Programa de Lingüística:

Año 1996

Acevedo, S., N. Mayens y Á. Martínez

“Las oraciones hendidas en el habla culta de Madrid y en el habla culta y popular de Puerto Rico”

Año 1997

Sherwood, M, D. González y E. Ríos

“Pretéritos perfecto e indefinido: frecuencias de uso en el habla culta de San Juan, La Paz y Madrid”

Año 1998

Vergne, A., E. Tapia, R. Santiago y M.I. Corujo

“El proceso de gramaticalización de los adverbios temporales “ahora”y “entonces” en el habla culta de San Juan, Puerto Rico”

Publicaciones de estudiantes:

Martínez, Ángel. 1995. “Campo léxico de los sustantivos asociados al comer en Puerto Rico” BAPLE (Boletín de la Academia de la Lengua Española) (55-70).

Acevedo, Sandra., N. Mayens y A. Martínez. 1996. “Las oraciones hendidas en el habla culta de Madrid y en el habla popular y culta de Puerto Rico” BAPLE (81-100).

Mayens, Nadeska. 1997. “‘Lo alumbré después del tumbé’: acercamiento al campo léxico del delito en el contexto puertorriqueño”. BAPLE (99-114).

Sherwood, Maia., E. Ríos y D. González. 1997. “Pretéritos perfecto e indefinido: frecuencias de uso en el habla culta de San Juan, La Paz y Madrid” BAPLE (73-98).

Vergne, Aida., E. Tapia, R. Santiago y M.I. Corujo. 1998. "El proceso de gramaticalización de los adverbios temporales ahora y entonces en el habla culta de San Juan, Puerto Rico" BAPLE (205-224).

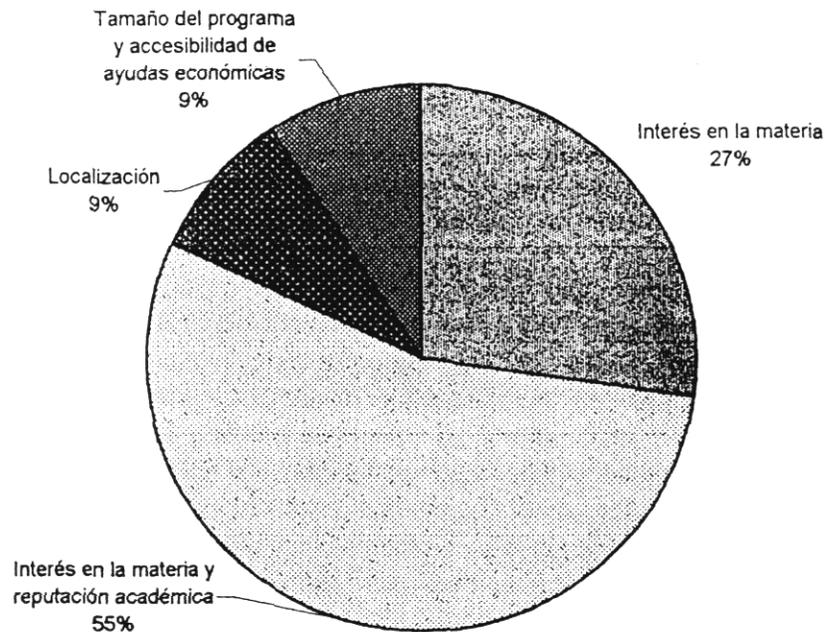
El BAPLE se distribuye a universidades españolas, hispanoamericanas y norteamericanas y a las Academias de la Lengua Española.

j) Prestigio externo

Los profesores del Programa tienen prestigio en el exterior, como se puede comprobar por sus publicaciones en revistas y antologías internacionales y por las invitaciones a simposios y conferencias (Véase Apéndice D).

Las respuestas ofrecidas por los estudiantes egresados y los activos indican que el prestigio del Programa fue la motivación principal para solicitar ingreso. En la Gráfica 4 se ofrece la información recogida sobre ese aspecto:

Gráfica 4
Razones más importantes para cursar estudios de postgrado en el Programa Graduado de Lingüística



El prestigio del Programa o la reputación académica, como motivación para la solicitud, se repite en el 55 % de los estudiantes.

k) Revisiones significativas

Esquema histórico

El actual Programa Graduado de Lingüística se fundó en el seno de la Facultad de Humanidades en 1968 como un Instituto de Lingüística, con una doble misión, docente e investigativa, recordando y queriendo emular a los grandes institutos de investigación lingüística del mundo hispánico (Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, Instituto de Filología de Buenos Aires, Consejo de Investigaciones Científicas de Madrid, etc.). Recibió la aprobación oficial del Senado Académico en diciembre de 1972, como Programa Graduado de Lingüística en el cual su labor se reducía a la docente, de acuerdo con las directrices del Recinto. Dos años más tarde era ratificado por la Junta Administrativa de la Universidad. Se creaba así una unidad académica docente independiente que respondía a la Oficina del Coordinador de Estudios Graduados de la Facultad y al Decano de Humanidades. Tenía adscrito un seminario de lectura, el Seminario Jorge Luis Porras Cruz, que fue la sede de la colección donada por este lingüista.

Posteriormente sufrió cambios de localización y de manejo administrativo y pasó a formar parte del presupuesto del Departamento de Estudios Hispánicos. La etapa que va de 1986 a 1993 fue un período en que se intentaba redefinir la función y futuro de este Programa en la Facultad de Humanidades. Definitivamente, en octubre de 1995 se trasladan las oficinas administrativas a SGG 207, desde LPM 315, donde estaba desde 1992. En julio de 1996 recibe definitivamente la autonomía fiscal, según consta en carta al Decano de la Facultad de Humanidades, Dr. Francis Schwart, enviada por la Decana de Administración, Dra. Aida Luz García. La reorganización interna de la Facultad de Humanidades y la agrupación de todos los seminarios de lectura en una sala única, motivó que el seminario adscrito al Programa se eliminara y la colección bibliográfica pasara al recién creado Seminario Multidisciplinario José Emilio González.

Revisiones

En el año académico 1972, siendo director el Dr. Edwin Figueroa, se realizó una evaluación preliminar interna del Programa. El período revisado comprendía de 1968, fecha de su creación, a 1971. Esta revisión obedecía a que en agosto de 1969 se había sometido al Senado Académico la primera propuesta sobre la creación oficial del Programa. Toda vez que no fue hasta septiembre de 1971 que el Comité de Asuntos Académicos pudo examinar dicho documento, éste recomendó la revisión de la propuesta original con la evaluación de la labor realizada hasta el presente. Esta labor, en realidad, no incluía el desarrollo de un programa graduado, sino el ofrecimiento de cursos útiles para otros programas graduados con el propósito de ir elaborando el currículo futuro (*Programa de Maestría en Lingüística, Informe. 1972, Apéndice F*).

En 1994-1995, bajo la dirección de la Dra. María Vaquero, se llevó a cabo la primera reorganización del Programa. Se hizo una revisión crítica de todos los componentes propios del Programa con el propósito específico de alcanzar la máxima integración. Se creó el "proyecto piloto", basado en la integración de la docencia con la investigación, se revisaron los cursos medulares, se preparó otro sistema de examen y se confeccionó el Manual del Estudiante. Para el funcionamiento del proyecto fue necesario ampliar las dependencias e instalaciones físicas, adquirir equipos electrónicos y proyectar

una serie de mejoras de infraestructura que permitieran realizar la tarea proyectada. A su vez, en los aspectos administrativos, se iniciaron la gestiones para lograr la independencia administrativa del Programa, que volvió a gozar de autonomía presupuestaria en 1996.

Esta nueva dirección del Programa surgió como consecuencia de la situación especial que éste atravesaba. Una serie de decisiones no favorables, tomadas en distintos momentos de los años anteriores, en las que se cuestionaba la validez y autonomía académica del Programa, culminaron en la orden de desalojo de sus oficinas, en la pérdida de su seminario (cuya colección especializada pasó a formar parte del Seminario Multidisciplinario de la Facultad en 1993) y en la pérdida de la plaza de investigador científico, que había tenido desde su creación. Ante el inminente peligro de desaparición total, el grupo de profesores adscritos al Programa decidió elevar el “caso Lingüística” a las autoridades del Recinto. El resultado de estas gestiones fue una larga sucesión de reuniones que consiguieron rescatar, en lo que era factible, el Programa. Comenzó, con ello, una etapa de reconstrucción que se inició con la revisión curricular y la propuesta de un plan de funcionamiento que integrara la docencia con la investigación, proponiendo investigaciones institucionales en las que participaran como ayudantes los estudiantes del Programa (*Programa Graduado de Lingüística. Revisiones curriculares. Apéndice G*). Se pensaba que de ese modo el Programa hacía más atractivos y prácticos los estudios lingüísticos y, a la vez, era el modo más idóneo de beneficiar académica y económicamente a los estudiantes.

Ninguna de estas dos revisiones nombradas tuvo carácter oficial, es decir, no se hicieron para ser sometidas a las instancias universitarias correspondientes.

En 1998, respondiendo a las llamadas de atención del Sr. J. Aponte, Registrador del Recinto, se revisaron los prerrequisitos del Programa y, siguiendo sus planteamientos y los del Decanato de Estudios Graduados e Investigación, se hicieron pequeños cambios en el curso Ling. 6010, que de curso obligatorio sin créditos—situación no admisible para la registraduría—pasó a ser prerrequisito obligatorio.

Para proporcionar a los estudiantes nuevos espacios de investigación, se creó, el curso de un crédito Ling 6551, *Investigación lingüística dirigida*.

Los últimos acuerdos de la Facultad de Humanidades, en el primer semestre del año escolar 2000-01, respecto a la constitución de un curso de Examen de Grado, obligó a revisar nuevamente el Manual para adaptarlo a dicho requisito. Se creó el curso Ling. 6920, *Examen de grado*.

Recientemente, la Coordinadora de Estudios Graduados e Investigación de la Facultad de Humanidades, Dra. María de los Ángeles Castro, nos informó que le correspondía al Programa de Lingüística hacer la evaluación oficial de los últimos cinco años de operación. Este documento es, pues, la primera revisión comprensiva del Programa.

1) Problemas mayores

Los problemas mayores que han aquejado al Programa han sido:

- insuficiente bibliografía especializada, porque tanto la biblioteca J.M. Lázaro, como el Seminario Multidisciplinario de la Facultad, que recoge entre otros la colección que existía en el Programa de Lingüística, adquieren nuevos materiales a ritmo mucho más lento del que la marcha de la disciplina exige,
- *funcionamiento muy pobre* de la Biblioteca José M. Lázaro, cuyas facilidades físicas y operacionales no corresponden a la unidad que alberga la colección bibliográfica más importante del Recinto, las quejas de profesores y estudiantes son constantes,
- insuficiente ayuda económica para los estudiantes, ya que con las becas PAS y las de FIPI, se beneficia sólo un número muy limitado de estudiantes,
- facilidades físicas poco apropiadas aún después de los cambios y mejoras que se hicieron al equipo y a las oficinas del Programa en 1994, dado el caso de que, como está sucediendo, las investigaciones institucionales aumentan y con ellas llegan nuevos equipos y auxiliares, el Programa carece del espacio apropiado para ampliar estas labores,
- escasa posibilidad de beneficiarse a cabalidad del programa de profesores visitantes, debido a que por tratarse de un renglón del presupuesto con asignación muy limitada no cubre los gastos de conferencia, viaje y alojamiento,
- ausencia total de fondos para viajes de los profesores a seminarios y congresos del extranjero,
- insuficientes facilidades físicas de apoyo a la investigación que impiden la internacionalización de la misma (hospedaje, oficinas, computadoras, biblioteca, fotocopadoras, etc.)
- ausencia total de apoyo técnico de la Universidad para el mantenimiento de los equipos electrónicos y de asesoramiento en el manejo de algunos programas, para lo cual sólo contamos con la ayuda del LabCad de la Biblioteca de la Biblioteca General (ejemplos: la incorporación del programa de estadística de EXEGESIS y la posterior del WordSmith a nuestros equipos sólo fue posible por la ayuda desinteresada del Sr. Joel Donato, del LabCad); o el apoyo de investigadores del Programa, expertos en informática; aunque recientemente se ha creado la Oficina de Servicios Computadorizados de la Facultad, a cargo de la profesora Ann Harris, ni esta unidad ni la sala de cómputos del Seminario de Estudios Multidisciplinarios, poseen personal asignado para prestar el tipo de labor más particularizada que en ocasiones se necesita,
- insuficiencia de presupuesto para el mantenimiento de la oficina que ha visto aumentados sus gastos con la adquisición de nuevo equipo electrónico y, con ello, se ve en la necesidad de comprar más materiales y programas,
- tardanza en las reparaciones de equipo,
- mucha burocracia en las oficinas de Compras,

- excesiva burocracia en todos los trámites administrativos relacionados con los contratos de trabajo de los auxiliares de investigación, estos contratos (en ocasiones por sólo quince días), los informes que hay que rendir y otros inconvenientes relacionados con los trabajos fuera del Recinto (permisos especiales para las labores de investigación de campo) acrecientan sin necesidad las tareas y consumen mucho tiempo.

m) Recomendaciones

En este sentido recomendamos, como cambios a corto plazo, los siguientes:

- ampliación y refuerzo de la Oficina de Servicios Computarizados de la Facultad,
- el establecimiento en la Facultad, como propone la Coordinadora de Estudios Graduados e Investigación, Dra. María de los Ángeles Castro, de una partida general para profesores visitantes, de modo que los distintos programas se beneficien de ellos en el momento más conveniente y con mayores recursos,
- la asignación de más recursos a la Oficina de Préstamos Interbibliotecarios, que está dando un servicio de excelencia,
- la posibilidad de ofrecer el servicio de First Search a todos los investigadores del Recinto en sus propias oficinas,
- la asignación de los fondos adecuados para que el profesorado, especialmente el activo en la investigación, pueda asistir a Congresos y Seminarios de su especialidad.
- el aumento del presupuesto, para poder suplir las necesidades de materiales, aditamentos y accesorios de los equipos y ofrecer un buen servicio a los estudiantes (tanto a los que trabajan como auxiliares de investigación, como al resto)
- mejoría en las facilidades físicas del Recinto para proveer condiciones de trabajo apropiadas a los investigadores locales y a los visitantes,
- la inclusión del Programa de Lingüística en los futuros planes de distribución de espacio, que seguramente tendrá la Facultad de Humanidades, de modo que pueda cumplir más adecuadamente sus compromisos.

El Programa, a su vez, podría incluir en su agenda de trabajo:

- nuevas investigaciones institucionales que interesen a la empresa privada para que patrocine los trabajos y, con ello, se obtengan fondos externos (por ejemplo, a la empresa Toyota, presentarle un proyecto de estudio del *léxico automotriz* o a Goya, el de *la alimentación*; estos léxicos, además, de la importancia que representan por sí mismos, tienen la particularidad de que recogerían gran cantidad de anglicismos que serían un apoyo importante para un futuro diccionario completo de anglicismos puertorriqueños),

- la coordinación de la oferta de cursos con los departamentos de Estudios Hispánicos e Inglés, de modo que alguno de los cursos medulares del Programa pudieran considerarse requisitos oficiales en esos departamentos (esta labor requeriría consultas y consideraciones previas muy cuidadosas); y con el Dr. José Rivera, Director del Instituto de Estudios del Caribe, para incluir alguno de nuestros cursos en la futura maestría de Estudios del Caribe (el semestre pasado se le envió una carta haciéndole estos planteamientos),
- la intensificación de su labor investigativa y las actividades de divulgación, especialmente ahora que el país necesita tener datos seguros y especializados sobre la situación lingüística,
- la continua internacionalización de su labor investigativa con la intensificación de sus contactos y colaboraciones con proyectos internacionales.

n) Conclusiones

A la luz de todo lo expuesto, el perfil del Programa Graduado de Lingüística, se presenta como una unidad académica especializada, de matrícula limitada, pero que mantiene la matrícula y el ritmo de *graduación general* de la Facultad a la que pertenece. Sin considerar la retención de estudiantes, por no tener datos comparativos para hacer la evaluación, el Programa ha sabido darles la enseñanza de calidad que *proponía*, como se demuestra por el rápido paso de los egresados a estudios doctorales, por la facilidad con que han conseguido empleo los que obtuvieron el doctorado, como los que permanecen con solo la maestría, y por los mismos comentarios que hacen los egresados en los cuestionarios. No tenemos información sobre el tiempo que transcurre entre graduación y obtención de empleo, pero sí la constancia de que ninguno de nuestros egresados está desempleado. La mayoría de ellos comienza a trabajar tan pronto se gradúa.

En cuanto a su profesorado y la calidad académica de éste, las estadísticas y listas bibliográficas muestran que el profesorado del Programa se distingue por su productividad, tanto en publicaciones en revistas y antologías de alcance internacional, como en participación y asistencia a actividades académicas.

La investigación ha recibido atención especial a lo largo de estos años, como se demuestra, igualmente, en sus publicaciones y proyectos. La incorporación de la investigación institucional se ha enriquecido con nuevos trabajos y equipo, y ha proporcionado actividades, presentaciones y publicaciones que han involucrado a profesores y estudiantes. A su vez, se han mantenido los contactos y colaboraciones con el exterior en proyectos internacionales.

Ha sabido acrecentar su orientación inicial hacia la lingüística aplicada, especialmente la dirigida a la enseñanza de lenguas, en sus clases y en las especialidades de sus profesores. En todas ellas, se recoge la atención particular dedicada al español e inglés, las dos lenguas oficiales del país. Los datos presentados en este informe muestran, además, que los egresados del Programa Graduado de Lingüística son preferidos para ocupar los puestos de profesores de español o inglés en la enseñanza escolar y la universitaria. Esta orientación hacia la lingüística aplicada se fortalecerá con la propuesta

ya aceptada de un *Certificado de enseñanza del español como lengua materna*. Esta propuesta se preparó para aumentar el número de estudiantes del Programa de Lingüística, a la vez que se intentaba ayudar al Departamento de Educación, proponiendo un programa académico (el Certificado) dirigido a la actualización profesional de los maestros de español. Otra propuesta, hecha en colaboración con el Departamento de Estudios Hispánicos, se propone incorporar el soporte informático a las clases de redacción. Creemos que esta nueva concepción de la práctica lingüística motivará, además, el interés por la disciplina.

Hay que tener en cuenta, en cualquier decisión administrativa que se pueda tomar en el futuro, que el *Programa de Lingüística es único en Puerto Rico*, ninguna otra universidad privada o pública del país tiene un programa que ofrezca una maestría similar.

2. INTRODUCCIÓN

Trasfondo histórico

Según consta en la *Propuesta para la creación de un Programa de Maestría en Lingüística* los argumentos y propósitos que guiaron su formación fueron los siguientes:

“La ciencia lingüística derivada de los estudios filológicos alcanza en el presente un lugar destacado como disciplina universitaria. El lenguaje se estudia hoy en día como una creación humana cuyos contenidos, estructura y potencialidad están relacionados con los problemas de todas las ciencias. La particular realidad sociopolítica y educativa de Puerto Rico y su situación geográfica en el Caribe hacen propicio y necesario que en nuestra Universidad se cultive el estudio científico de todo lo que concierne a este importante campo de la cultura.

A la luz de estos hechos, la Facultad de Humanidades ha visto la necesidad de crear un Programa de Lingüística que pueda estructurar, en un nuevo programa graduado a nivel de maestría, las distintas facetas de los estudios lingüísticos que hasta ahora se ofrecen subordinados a los programas académicos de los Departamentos de Estudios Hispánicos, Inglés, Filosofía y Literatura.

Esto supone tanto una ampliación de los estudios existentes, como una nueva sistematización de los mismos. A tales efectos, el *Programa proveerá las facilidades para la investigación científica*, un currículo más amplio, un cuerpo de profesores especializados en las distintas disciplinas, servicio de biblioteca, supervisión de tesis y la atención del aspecto administrativo.

Siguiendo una sana pauta de cooperación interfacultativa, muchos de los proyectos iniciados en el Programa podrían realizarse en colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales, el Centro de Investigaciones Sociales, el Instituto de Estudios del Caribe y la Facultad de Pedagogía, entre otros.

El Departamento de Estudios Hispánicos había recomendado varias veces la creación de este programa. Hasta hace muy poco tiempo sólo en este departamento se habían preparado tesis de maestría y de doctorado en esta especialidad. Recientemente, también en el Departamento de Inglés se han comenzado tesis de Maestría en Lingüística.

No obstante estos hechos, los cursos de lengua se han combinado con los de literatura para completar los requisitos de los programas graduados de maestría y doctorado. Nunca se ha ofrecido un programa completo de lingüística ni se ha contado con un laboratorio de fonética experimental, complemento indispensables de estos estudios. El Departamento de Inglés tiene un laboratorio de fonética práctica que cumple otras finalidades pedagógicas.

Con la creación del Programa de Lingüística los cursos graduados que éste ofrecerá servirán tanto para su propio programa de especialización, como para los programas generales de nivel graduado de los respectivos departamentos.

El Programa de Lingüística, así concebido por la Facultad de Humanidades, empezó a funcionar experimentalmente el cinco de agosto de mil novecientos sesenta y ocho (1968), sujeto a subsiguiente aprobación del Senado Académico.

Se instaló en el tercer piso del edificio de la Facultad de Humanidades, 304. Contaba con el director y su secretaria. El equipo de oficina se fue adquiriendo lentamente hasta contar con las facilidades indispensables.

Se le asignó una partida de diez mil dólares (\$ 10,000.00) para el año fiscal 1968-69 con el objeto de hacer los estudios necesarios y preparar y presentar el proyecto.

La Dra. Monelisa L. Pérez Marchand, entonces coordinadora del Programa Graduado de la Facultad de Humanidades, pidió una lista de profesores extranjeros que podrían venir a colaborar con el Programa, en calidad de asesores, conferenciantes o profesores visitantes. De acuerdo con esta provisión, se invitó al Dr. José Pedro Rona, de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, quien nos visitó del 14 al 18 de octubre de 1970.

En enero del año 1971 el Programa se trasladó al segundo piso del mismo edificio, Hum. 207, local que había sido el antiguo de Publicaciones y Mimeógrafo de la Facultad de Estudios Generales. Este local se remodeló para colocar en él las dependencias necesarias.

OBJETIVOS

Consideramos que los siguientes objetivos primordiales deben presidir el programa de trabajo del propuesto Programa de Lingüística, si partimos de los hechos arriba expuestos. Están pensados en consonancia con el plan de reevaluación y mejoramiento académico iniciado en nuestra Universidad a nivel de recinto.

- Crear un centro de estudios especializados en Lingüística hacia la maestría sobre una base estrictamente científica.
- Promover el interés por las investigaciones sobre la lengua que contribuyan a asumir posiciones inteligentes en la pedagogía del vernáculo y de otras lenguas.
- Extender el campo de la investigación lingüística a toda el área del Caribe para estudiar los problemas que suscita la presencia de distintas lenguas en dicha zona geográfica.
- Despertar en los profesores el interés por desarrollar proyectos de investigación bajo condiciones favorables para su realización.

- Divulgar, mediante la publicación, aquellas monografías, estudios o artículos de validez científica en el campo de la lingüística, preparados en el Programa.
- Vincular nuestra Universidad con los centros de investigación lingüística de mayor prestigio en el extranjero y establecer con ellos intercambio de profesores, y canje y publicaciones.
- Crear un programa de becas para estudiantes puertorriqueños y extranjeros que deseen especializarse en lingüística” (*Programa de Maestría en Lingüística. Informe*, págs. 1-4).

Véase documento adjunto (Apéndice F).

Periodo cubierto por el informe

Este informe cubre el periodo académico de los años comprendidos entre el 1995-1996 al de 1999-2000, ambos incluidos. Representa los cinco años más próximos al inicio del estudio.

Método, estructura, procesos y personas que participaron en la evaluación

El proceso de evaluación comenzó en noviembre de 1999 con la selección del comité que trabajaría en la revisión. Quedó compuesto por el Dr. Marc Schnitzer, miembro del Comité Graduado Permanente del Programa y ex director del mismo; la Sra. Digna Acevedo, secretaria del Programa; el Sr. Juan Luis Martínez, estudiante del Programa y representante del mismo ante la Facultad y la Dra. Amparo Morales, Directora. La Dra. María Vaquero, antigua directora de la unidad, actuó como asesora. El comité contó, también, con la ayuda del Sr. Alex López, estudiante de estudio y trabajo del Decanato de Estudios Graduados e Investigación.

Como primer paso se preparó un esquema de los aspectos que había que desarrollar en el informe, siguiendo el modelo que habían utilizado otras unidades universitarias y las directrices de la institución. Se identificaron los datos que había que conseguir y las oficinas que nos los podían proporcionar. Las áreas principales de investigación consideradas fueron:

- a) filosofía y objetivos
- b) currículo
- c) claustro
- d) investigación
- e) estudiantado
- f) facilidades físicas
- g) presupuesto
- h) logros y proyecciones
- i) plan de desarrollo

Se confeccionó un cuestionario, que se distribuyó a todos los egresados del Programa (se distribuyeron treinta y tres cuestionarios). Debido a la escasez de respuestas recibidas (sólo cuatro de ellos llegaron a la oficina), hubo que volver a distribuir el cuestionario. En total, contamos con once respuestas. Se confeccionó, además, un cuestionario especial para los estudiantes activos, que fue distribuido directamente en las clases de lingüística y, por correo, a los que están trabajando en las tesis (treinta y dos en total). Entre unos y otros el Programa cuenta para la evaluación con dieciocho (18) cuestionarios. La información recogida en ellos se encuentra en los apartados correspondientes.

Durante el año de revisión el comité se ha reunido en tres ocasiones. El 26 de enero de 2001 se entregó a los miembros del Comité de Evaluación un borrador para la discusión del mismo. En abril de 2001 se entregó el primer borrador al Decanato de Estudios Graduados e Investigación.

3. CUERPO DEL INFORME

3.1 Filosofía, metas y objetivos

A. Elementos principales de la filosofía que orienta al Programa

Generales

El Programa Graduado de Lingüística se apoya en el principio fundamental de que el estudio de la lingüística, entendido como conocimiento básico del funcionamiento de las lenguas y de las relaciones que el ser humano establece con la suya propia y las que le rodean, representa una formación especializada que fortalece los valores sociales, intelectuales y espirituales de éste. Integra al estudiante con la sociedad en la que se desempeña y con el mundo que le rodea. Particularmente, le hace consciente de su participación en la modalidad expresiva de su comunidad y del activo papel que él juega en la misma. Según se señaló en el momento de la creación del Proyecto piloto, el Programa de Lingüística integra la investigación con la docencia e intenta realizar esta coordinación desde los primeros estudios de Maestría.

Considera que la aplicación de los conocimientos teóricos a los datos empíricos obtenidos de un corpus representativo, además de favorecer la capacidad de observación crítica respecto a la pertinencia de los modelos estudiados, facilita el desarrollo de habilidades para la identificación de los problemas de estudio. La práctica de la investigación permite adquirir, a su vez, las destrezas exigidas en el diseño de una propuesta de tesis coherente en todas sus partes, facilitando así la obtención del grado en los plazos previstos.

Resumiendo, este plan, capaz de integrar la aplicación a la teoría, tiene como fines inmediatos la adquisición de: a) los conocimientos relacionados con descripciones lingüísticas y modelos explicativos que las interpretan; b) la destreza e interés en los hábitos investigativos, elementos indispensables en la búsqueda del conocimiento científico; y c) la posibilidad de aplicar conocimientos e investigaciones en beneficio de

un mejor conocimiento de la lengua materna y del inglés, además de la obtención de ayuda económica para los estudiantes.

Aspectos teóricos de la materia de estudio

La filosofía del Programa es flexible en términos teóricos, está abierta a las distintas perspectivas del momento y libre a la discusión crítica de la multiplicidad de enfoques, modelos y marcos teóricos. No se promueve un tipo particular de lingüística, sino que se procura que el estudiante reciba una información global, sin por ello descuidar los modelos más representativos. Es principio básico del Programa conseguir que el estudiante se forme, más que se informe. La metodología que se imparte en las clases está orientada en esa dirección.

Puerto Rico es un lugar único en términos lingüísticos, tanto por su condición de ser un país caribeño, donde se da una intensa convivencia de lenguas y culturas, como por su especial condición de zona de contacto con el inglés. Esto hace que los fenómenos de criollización lingüística y de gramáticas en contacto sean temas idóneos para las investigaciones de profesores y estudiantes. A su vez, la lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua materna y de las segundas lenguas se convierte en materia de interés especial por las especiales circunstancias del país. Los temas sobre la variación lingüística sincrónica y los estudios diacrónicos del español han sido pilares de la teoría lingüística de los últimos años y han dado prestigio especial al Programa por la calidad de las investigaciones y las provechosas reuniones académicas que han proporcionado. Estos temas, junto a otros de no menor relevancia, como la lexicografía, las descripciones fonético-fonológicas, etc, han sido los problemas centrales considerados por el Programa en su currículo, en sus investigaciones institucionales y en las publicaciones de sus profesores.

B. Relación de la filosofía del Programa con la de la Universidad de Puerto Rico

Los propósitos básicos que guiaron la fundación del Programa fueron conocer, enriquecer y divulgar el acervo cultural de Puerto Rico y de toda la región caribeña, que integrados al mundo hispanico y al conocimiento científico en general, sirvieran de base para un entendimiento lingüístico profundo y cabal de la realidad puertorriqueña. Estos propósitos se han podido cumplir con la orientación tomada en cuanto a fortalecer la labor investigativa del Programa con proyectos institucionales y favoreciendo la investigación en el programa curricular.

Armonía de la filosofía del Programa con el Plan Integral Sistémico de la Universidad.

El Plan Estratégico Sistémico de la Universidad de Puerto Rico, aprobado por la Junta de Síndicos en junio de 1996, describe la visión de la institución, las áreas de desarrollo y la dirección estratégica para cada una de esas áreas.

El Programa de Lingüística sigue los postulados establecidos en dicho plan haciendo suyas las siguientes directrices:

- 1) Incorporar la investigación de forma activa al currículo graduado, por ello se puso en marcha el proyecto de intensificación de la investigación.
- 2) Propiciar las condiciones institucionales necesarias para fomentar la investigación cuidadosa y responsable. Para ello se fue acrecentando el equipo electrónico y habilitando los espacios de investigación.
- 3) Fortalecer la investigación en los ofrecimientos académicos. Para ello se hizo hincapié en las investigaciones de cursos y así se ha visto comprobado en los trabajos de los estudiantes.
- 4) Incorporar la planificación al quehacer institucional, proyectando y llevando a cabo propuestas que beneficien, tanto al Programa, como a la Universidad misma y al país. Por ello se presentaron las dos propuestas a la Vicepresidencia: el Certificado (*Lingüística aplicada al estudio del español como lengua materna*) y la de *Incorporación de soporte informático a la enseñanza del español*. Estas propuestas componen un conjunto coherente y diverso de orientaciones y proyecciones (educativas y científicas).
- 5) Propiciar la participación del personal en la toma de decisiones, por medio de reuniones y discusiones en conjunto. Se ha creado un cuerpo de profesores y estudiantes que participa activamente, y en colaboración, en las investigaciones del Programa y que es atendido con eficiencia por la sección administrativa del mismo.
- 6) Informar, mediante comunicación adecuada y rápida, a profesores y estudiantes sobre las decisiones tomadas.
- 7) A su vez, las propuestas de investigación correspondientes han tenido siempre en cuenta la necesidad de equipo y hoy, gracias a ellas, el Programa cuenta con los instrumentos más básicos necesarios para la investigación (Véase Apéndice H).

Armonía de la filosofía del Programa con los principios que rigen a la Universidad de Puerto Rico.

Los fundamentos que guían el Programa tienen el objetivo de profundizar y mejorar las descripciones hechas hasta la fecha del español de Puerto Rico, del español del Caribe y del español en general, para desarrollar el conocimiento del español en su funcionamiento como sistema lingüístico particular similar o diferente a otros, y como modalidad diasistemática que incluye en sí mismo una amplia variedad dialectal. Para ello propicia un ambiente de libre discusión de ideas en sus clases y de enfoques diferentes en sus investigaciones. Estos postulados contribuyen a la educación integral de sus estudiantes que se forman como ciudadanos predispuestos al diálogo y a la exposición abierta de sus opiniones y conocimientos. Esta filosofía concuerda plenamente con la Misión de la Universidad de Puerto Rico de preparar profesionales conscientes de los valores pluralistas de nuestro entorno y aptos para contribuir al mejor desarrollo de la sociedad y del país en general.

C. Metas a mediano y corto plazo dirigidas a cumplir con la filosofía del Programa

La filosofía que ha seguido el Programa y el plan de desarrollo trazado durante todos estos años han estado acordes con las metas y objetivos trazados desde su inicio.

Estos se han basado en lograr que el currículo académico establecido y el cuerpo de investigaciones en marcha proporcionara al estudiante los conocimientos y las experiencias necesarias para lograr una formación de excelencia, y en conseguir, en lo posible, ayuda económica para los estudiantes. Entre las metas generales se encuentran:

- 1) Fomentar el conocimiento de los modelos lingüísticos más representativos de la disciplina.
- 2) Disponer de investigaciones adecuadas para respaldar los conocimientos teóricos impartidos.
- 3) Enriquecer los proyectos de investigación con nuevas propuestas para favorecer a mayor número de estudiantes.
- 4) Promover especialmente la investigación lingüística sobre el español del Caribe y el español de Puerto Rico.
- 5) Fomentar el intercambio entre especialistas.
- 6) Fomentar el estudio de las dos lenguas importantes del país: español e inglés.

Entre las específicas tenemos:

- 1) Preparar lingüistas capacitados que conozcan la disciplina y, además, puedan resolver los problemas prácticos que impone el uso lingüístico.
- 2) Como consecuencia, formar especialistas que puedan enseñar español o inglés con el debido trasfondo teórico en el campo.
- 3) Fomentar el análisis de las variedades caribeñas con sus variantes dialectales y normativas.
- 4) Fomentar las investigaciones lingüísticas que redunden en un mejor conocimiento del español de Puerto Rico, tanto desde una perspectiva de sistema, con la descripción de todos sus componentes, como locus propicio para los procesos de criollización y contacto de lenguas.
- 5) Propulsar investigaciones de calidad que desarrollen las capacidades analíticas de los estudiantes, a la vez que publican trabajos de envergadura.

Los datos que ofrece este informe respecto a las publicaciones, y las orientaciones en esas publicaciones, de estudiantes y profesores, muestran cuán acordes han sido los logros con las metas establecidas. Hoy por hoy, la mayor cantidad de descripciones del español de Puerto Rico, como variedad caribeña, han sido producidas por el Programa de Lingüística. El español de Puerto Rico obtuvo su primera descripción científica en el Departamento de Estudios Hispánicos, con la obra de Tomás Navarro Tomás, *El español de Puerto Rico*, 1928 (1948). A esta siguió la aportación de Rubén del Rosario. Las nuevas proyecciones lingüísticas, con la incorporación de metodologías y modelos

innovadores, se produjo, ya en el Programa, a partir de 1972 con la labor de Humberto López Morales, su director. Con él la dialectología del Caribe hispánico y el Programa de Lingüística alcanzaron prestigio internacional. El Programa fue el creador y organizador de los simposia de *Dialectología del Caribe hispánico*, que se iniciaron en Puerto Rico en el año 1976, de los de *Aportes de la lingüística a la enseñanza del español como lengua materna*, iniciados en 1978, y de los congresos del *Español de América*, que se iniciaron en 1981. Además, fue la sede en diversas ocasiones de los congresos de ALFAL (Asociación de Lingüística y Filología de América Latina) y del PILEI (Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Lenguas) y colaboró con el Ateneo Puertorriqueño en la organización del *I Congreso Internacional de Bilingüismo*, en 1987 y en el *Coloquio de Bilingüismo* en 2000. Las reuniones de *Aportes de la lingüística a la enseñanza del español* iban acompañadas de propuestas para que se concedieran becas a los estudiantes de la Facultad y a los maestros del Departamento de Educación, de modo que pudieran asistir a las conferencias. A su vez, todos estos trabajos se divulgaban con publicaciones posteriores.

Las siguientes actas fueron editadas en el Programa:

Actas del II Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, Publicaciones del Instituto de Lingüística, San Juan: UPR, 1976

Corrientes actuales en la dialectología del Caribe hispánico (Actas de un Simposio), H. López Morales ed.. Río Piedras: Editorial Universitaria, 1978

Aportes de la lingüística a la enseñanza de la lengua materna. H. López Morales, ed. San Juan: BAPLE, 1978.

Actas del III Simposio de Dialectología del Caribe hispánico. A. Morales y M. Vaquero, eds. San Juan: BAPLE, 1979.

Actas del VII Simposio de Dialectología del Caribe hispánico. A. Morales, ed. San Juan: BAPLE, 1980.

Actas del I Congreso Internacional del español de América. H. López Morales y A. Vaquero, eds. San Juan: BAPLE, 1987.

La enseñanza del español como lengua materna. H. López Morales, ed. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1991.

Y también, como parte del proyecto internacional de la Norma Culta de la ALFAL, *El habla culta de San Juan. Materiales para su estudio*. A. Morales y M. Vaquero, eds. Río Piedras: Editorial de la UPR, 1990.

3.2. Currículo

El Programa pretende conseguir niveles de excelencia en los cursos impartidos y, a la vez, asegurar la revisión periódica de los mismos para mantenerlos al día en los avances de la disciplina. Con el fin de ofrecer un currículo que mantenga la distinción entre los aspectos más sistemáticos de la disciplina en sus distintos niveles de análisis y los periféricos y opcionales, que informan sobre aspectos más externos de la disciplina,

se siguen las directrices iniciales de proponer los primeros como cursos medulares y obligatorios. Además se establece que todos ellos contarán con renovaciones periódicas, de modo que el estudiante consiga educación actualizada que le permita mantener el perfil de excelencia deseado.

Para asegurar el debido intercambio de ideas y métodos diferentes y enriquecer el currículo, el Programa propone que los cursos medulares se impartan por profesores especialistas en las distintas áreas, estableciendo – hasta donde sea posible – la docencia rotativa.

Al Programa le interesa, igualmente, promover un horario con oferta equilibrada de cursos requisito y electivos cada semestre, de modo que no se afecten los planes de estudio de los estudiantes.

A. Descripción

Así, pues, el currículo está organizado en:

Cursos requisito

Esta serie de cursos, cuatro en total: Ling. 6040, Ling. 6050, Ling. 6060 y Ling. 6020 (12 créditos), representan los acercamientos más básicos a la disciplina; son cursos que, actualizados periódicamente en contenido, métodos y bibliografía, marcan el punto de partida de la formación estudiantil. Los tres primeros ofrecen la visión teórica de la lingüística y el cuarto responde a aspectos metodológicos de la misma. Éste inicia al estudiante en la investigación lingüística, a la vez que lo familiariza con los proyectos institucionales del Programa (Apéndice I)

Cursos electivos

Son un conjunto de cursos opcionales (18 créditos) dedicados a temas más específicos de la disciplina. Estos cursos complementan y amplían los aspectos fundamentales de la lingüística y abren caminos a futuros intereses de investigación.

El Programa ofrece treinta y tres cursos diferentes, incluidos los medulares; todos ellos aparecen listados en el Manual del estudiante. En él se recogen, además, los cursos de otros departamentos, que el Comité recomienda para la selección de los dos cursos electivos. Son cursos graduados, del Departamento de Estudios Hispánicos o del Departamento de Inglés, que desarrollan temas particulares de la disciplina (Apéndice J)

La posibilidad de ofrecer, cada semestre, aspectos de máxima actualidad de la Lingüística, motivó en 1998 la creación del curso *Seminario sobre temas actuales de la Lingüística* (Ling. 6550), abierto a la presentación e investigación de problemas escogidos por los profesores que lo solicitan. Normalmente se dedica a temas sobre los cuales está trabajando el profesor o que han recibido interés particular en la bibliografía reciente.

Prerrequisitos

Se exigen, como prerrequisitos, doce créditos en cursos de lengua, tres de los cuales se dedican al curso Ling. 6010, Lingüística General. Este curso es obligatorio porque no existe en la Universidad un bachillerato en esta disciplina. Los cursos prerrequisitos pertenecen, la mayoría de las veces, pero no necesariamente, al

Departamento de Filosofía, Estudios Hispánicos o Inglés y tienen que estar orientados a la descripción de los sistemas lingüísticos o temas directamente relacionados con la lingüística. En la carta de admisión al Programa que recibe el estudiante, se le indican los cursos prerrequisitos que debe de tomar y se le ofrecen alternativas, de acuerdo con las decisiones del Comité Graduado en la discusión de cada caso. De ser necesario, estas decisiones se discuten con el estudiante en una entrevista previa a la matrícula.

Examen de grado

Una vez completados los cursos, y antes de matricularse en tesis, el estudiante debe tomar el examen de grado. En el Apéndice K se presenta la descripción actual del mismo y la versión antigua.

Tesis

Además de los cursos, el estudiante debe hacer una investigación de tesis sobre un tema seleccionado por él mismo. Generalmente la experiencia investigativa de los distintos cursos le sirve de trasfondo para la elección. Se espera que el estudiante haga una investigación que maneje datos, proponga hipótesis y las pueda probar. De acuerdo con el tema de la tesis, el estudiante selecciona al consejero y prepara una propuesta, que tiene que aprobar el Comité Graduado. Resúmenes de algunas de estas tesis aparecen publicadas en BAPLE. Todos ellos reciben los documentos y la información necesaria para la inscripción de la tesis en UMI.

La descripción completa de los requisitos de grado aparece en el Apéndice I.

B. Coherencia del currículo con la filosofía, metas y objetivos del Programa

El currículo que tiene ahora el Programa Graduado de Lingüística es el que se programó en su creación en 1968 y que fue, luego, revisado en 1972. Se diseñó para que cumpliera con los objetivos propuestos de crear profesionales competentes en lingüística que pudieran realizar investigaciones de calidad en su campo de estudio. Los cursos están diseñados, en contenido y secuencia, de manera similar a los ofrecidos en los distintos programas de Europa y América. La organización curricular fue cuidadosamente planificada en su comienzo y contó con el asesoramiento de lingüistas de prestigio internacional (Dr. Manuel Alvar, Universidad de Granada; Dr. Pedro Rona, Universidad de la República, Montevideo; Dr. Giuseppe Francescato, Universidad de Amsterdam y Dr. Antonio Quilis, Universidad de la UNED).

Durante todos estos años, se ha mantenido la distinción entre cursos medulares obligatorios, dedicados a la adquisición de los conocimientos y destrezas básicas de la disciplina y que capacitan al estudiante para otros más especializados y para la investigación; y los más externos, que sirven de marco de referencia más especializado o de material complementario de los primeros. Los primeros no pueden dejar de lado la teoría y han continuado con la descripción de los modelos más representativos y actualizados del campo de la lingüística en sus distintos niveles de análisis. Así son los de *Fonología (Ling. 6040)*, *Morfosintaxis (Ling.6050)* y *Semántica (Ling.6060)*, cursos requisito del Programa, a los que se les une, el de *Métodos de Investigación Lingüística (Ling. 6020)*. Éstos han recibido atención especial, se han revisado periódicamente y se ha incorporado a ellos los nuevos modelos de la disciplina. A su vez, con la

incorporación del Dr. Luis Ortiz y la próxima de la Dra. Yolanda Rivera a la facultad del Programa, los cursos de *Metodos* y *Morfosintaxis* han pasado o pasarán por nuevas revisiones.

Se ha podido mantener, así, uno de los objetivos del Programa: el equilibrio entre la oferta de los cursos requisito y la de electivos, de modo que los estudiantes no se vean afectados en la marcha de sus estudios. A continuación se presenta los cursos ofrecidos durante estos últimos cinco años según su condición de requisitos y electivos (Tabla 15).

Tabla 15

Oferta de cursos y secciones de 1995-96 a 1999-2000.

Cursos	1995-96		1996-97		1997-98		1998-1999		1999-2000	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
6000							X			X
6008	X								X	
6010	X		X		X		X			X
6020		X			X				X	
6040	X			X		X		X		
6050		X		X		X		X		
6060	X		X		X		X		X	
6070									X	
6110								X		
6150			X							
6190			X							X
6230				X						
6270				X				X		
6290		X				X				
6500										X
6530										
6540							X			
6550	X	X	X	X		X	X		X	X
6551					X					

Los cursos ofrecidos cada semestre no han pasado de cuatro o cinco y esta oferta, que repite con cierta asiduidad los cursos requisito, está así organizada para que, además de asegurar que los cursos tengan suficiente matrícula, los estudiantes puedan terminar la maestría en el período convenido. Como se observa en la tabla 14, los cursos medulares han sido los más frecuentes, si exceptuamos al de Ling. 6550, que, por sus propias características de ser un curso comodín, se repite a menudo. En él, cuyo título es *Temas actuales de la lingüística*, se tratan temas específicos y diferentes, generalmente relacionados con algún aspecto nuevo de la lingüística o con subespecialidades de la materia. Generalmente la oferta de este curso coincide con otras circunstancias particulares, como puede ser la llegada de un profesor visitante al Programa. En los años

académicos 1995-1996 y 1998-1999 se ofreció coincidiendo con la visita del Dr. Humberto López Morales, que dictó en ambas ocasiones *Lexicografía*. En el verano de 1996 coincidió con la visita de la Dra. Julia Cardona, de la Universidad de North Carolina at Chapel Hill. La Dra. Cardona ofreció un seminario sobre *El español en Estados Unidos*.

Tabla 16

Cursos requisito y cursos electivos ofrecidos

	1995-96		1996-97		1997-98		1998-1999		1999-2000	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Requisito	3	2	2	2	3	2	2	2	2	1
Electivos	2	2	3	3	1	2	3	2	3	4
Total	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5

El total de cursos ofrecidos en el período que estamos revisando fue de cuarenta y nueve (49), contando los tres que se dieron en verano. Además, según se recoge en el Manual, el estudiante puede tomar cursos de libre determinación en otras unidades, hasta un máximo de seis (6) créditos.

La oferta de cursos requisito se ha mantenido estable en estos últimos cinco años (de 1995-96 a 1999-2000). Según esa oferta, los cursos requisito, más el curso prerrequisito obligatorio de Lingüística General, han tenido las siguientes repeticiones en estos años de estudio:

Repetición de cursos requisito (de 1995-96 a 1999-2000)

Ling. 6010	Lingüística General	5
Ling. 6020	Métodos de Investigación	3
Ling. 6040	Fonología	4
Ling. 6050	Morfosintaxis	4
Ling. 6060	Semántica	5

La menor frecuencia en la oferta del curso de *Métodos de investigación* obedece a causas especiales. Se debió a la licencia y posterior jubilación del profesor que dictaba el curso (Dr. H. López Morales) Una vez conseguido el especialista sustituto, Dr. Luis Ortiz, éste ha vuelto a impartirse con la periodicidad acostumbrada.

Así pues, los cursos requisito siguen el ritmo que se había programado, se ofrecen dos de ellos, salvo raras excepciones, todos los semestres. El resto de materias se da de forma más espaciada. El currículo se planificó para que el estudiante pudiera completar los treinta (30) créditos requeridos en dos años. Así, por ejemplo, si se consideran los estudiantes que ingresaron en agosto de 1996 (curso académico 1995-96), estos podrían haber cursado :

Primer semestre 1995-96

LING 6010

Requisitos

LING 6060

LING 6040

Electivos

LING 6008

LING 6550

Segundo semestre 1995-96

LING 6020

LING 6050

LING 6290

LING 6550

Primer semestre 1996-97

LING 6150

LING 6190

(LING 6550)

12 créditos

18 créditos

Los estudiantes que hubieran ingresado, por ejemplo, en agosto de 1999 cursarían:

Primer semestre 1998-99

LING 6010

Requisitos

LING 6060

Electivos

LING 6000

LING 6540

LING 6550

Segundo semestre 1998-99

LING 6040

LING 6050

LING 6110

LING 6270

Primer semestre 1999-2000

LING 6020

(LING 6060)

LING 6008

LING 6070

(LING 6550)

12 créditos

21 créditos

En ambos casos todos los estudiantes podrían haberse graduado en dos años, dedicando el último semestre a la tesis y al examen de grado, pero ningún estudiante se ha graduado a los dos años de comenzar los estudios; los trabajos parciales que desempeñan algunos de ellos y las obligaciones de muchas de las estudiantes mujeres les impiden dedicar todo su tiempo a la carrera académica.

Los cursos no ofrecidos en los últimos años pasarán a la consideración del Comité Graduado para discutir su permanencia en la oferta. Aunque la tendencia del Comité es de mantenerlos por una posible necesidad futura, si la materia que cubren ha perdido ya la importancia que tenía en su momento, podrían ser eliminados. La eliminación de un curso es, desde luego, una labor cuidadosa que requiere la ponderación minuciosa del Comité Graduado y la aprobación formal del Decanato de Estudios Graduados e Investigación. No constituye, por ahora, una prioridad inmediata para el Programa.

Todo lo expuesto hasta ahora indica que el currículo se ha mantenido siguiendo las especificaciones que se trazaron en su momento: ser un Programa de Lingüística graduado similar a los programas del mismo tipo que existen en Estados Unidos y Europa. Su orientación es general y abierta, en él el estudiante encuentra los fundamentos básicos de la disciplina, a partir de los cuales podrá orientarse en estudios futuros más específicos. La pertinencia del currículo se manifiesta en las opiniones de los estudiantes activos que señalaron que los cursos no defraudaron sus expectativas (Gráfica 5); y en los empleos que los egresados obtuvieron (Tabla 8). Los cursos requisito les ofrecen, como había sido el propósito desde su fundación, los conocimientos fundamentales sobre el funcionamiento de las lenguas (incluyendo español e inglés), y sobre los modelos más representativos que lo explican; y familiarizan al estudiante con el manejo de datos y su elaboración en abstracciones. Los cursos electivos son más variados y de orientación más práctica y aplicada. Este conocimiento les provee las herramientas necesarias para desempeñarse con éxito en las labores futuras de los estudios doctorales y en los trabajos dedicados a la enseñanza cuidadosa. Así se demuestra en los datos presentados sobre los egresados.

C. Oferta curricular del Programa como servicio a otras unidades del sistema.

La oferta de cursos del Programa, aparte de servir a sus propios estudiantes, preparándolos científicamente para seguir doctorados en la materia, da servicio a los otros departamentos de la Universidad que estudian el lenguaje, desde diferentes puntos de vista (Estudios Hispánicos, Pedagogía, Psicología, etc.).

Esta característica se refleja en el número de estudiantes matriculados en nuestros cursos (sumando la cantidad de ellos que aparece en cada curso):

Año académico 1995-96:	129 estudiantes.
Año académico 1996-97:	134 estudiantes.
Año académico 1997-98:	90 estudiantes.
Año académico 1998-99:	80 estudiantes.
Año académico 1999-2000:	91 estudiantes.

Ejemplo recurrente de servicio académico

En el Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades, se otorga un doctorado en Estudios Hispánicos con especialidad en Lingüística Hispánica, especialidad determinada por el tema de la tesis doctoral. Esto explica la colaboración académica directa de nuestro Programa Graduado con el de Estudios Hispánicos. Estos estudiantes doctorales:

- Se matriculan en los cursos del Programa Graduado de Lingüística;
- Practican la metodología de investigación de la lengua;
- Usan para sus tesis los materiales recogidos en el Programa, para los distintos proyectos de la investigación institucional;
- Se inscriben, o participan, en los proyectos del Programa y se asesoran con sus profesores en la investigación de las tesis.

El número de tesis doctorales presentadas en el Departamento de Estudios Hispánicos, en la especialidad de Lingüística Hispánica, y realizadas con la colaboración del Programa de Lingüística, desde 1973 hasta el presente, es, sin contar las que están en proceso, de veintidós (22). Los títulos se recogen en el Apéndice A.

Un número representativo de las tesis se inscriben en los proyectos de investigación, de alcance internacional o local, que lleva a cabo el Programa de Lingüística (Apartado 1.2 h) De ese modo, además de que se enriquecen los proyectos generales aplicando a las muestras locales modelos particulares de análisis, el investigador encuentra un cuerpo de datos fiables recogidos con sistematicidad y rigor.

D. Perfil curricular y secuencia de cursos

Los cursos del Programa Graduado de Lingüística están cuidadosamente diseñados, en contenido y secuencia, de manera que el estudiante pueda completar los treinta cursos requeridos en dos años, ofreciéndole, en lo posible, una gama representativa de opciones en materias específicas, como complemento de la oferta curricular. Las tablas anteriores, y todas las siguientes, demuestran la uniformidad con que se ha institucionalizado la secuencia de los mismos. En términos generales, como hemos visto, el perfil del programa establecido cada semestre ofrece dos cursos medulares y dos opcionales. A estos se añaden los necesarios de investigación de tesis, que por naturaleza son más irregulares.

Respecto al horario se procura beneficiar a los estudiantes que trabajan ofreciendo cursos vespertinos y, también, los sábados. En la Tabla 17 se presenta el horario seguido en estos últimos cinco años.

Tabla 17

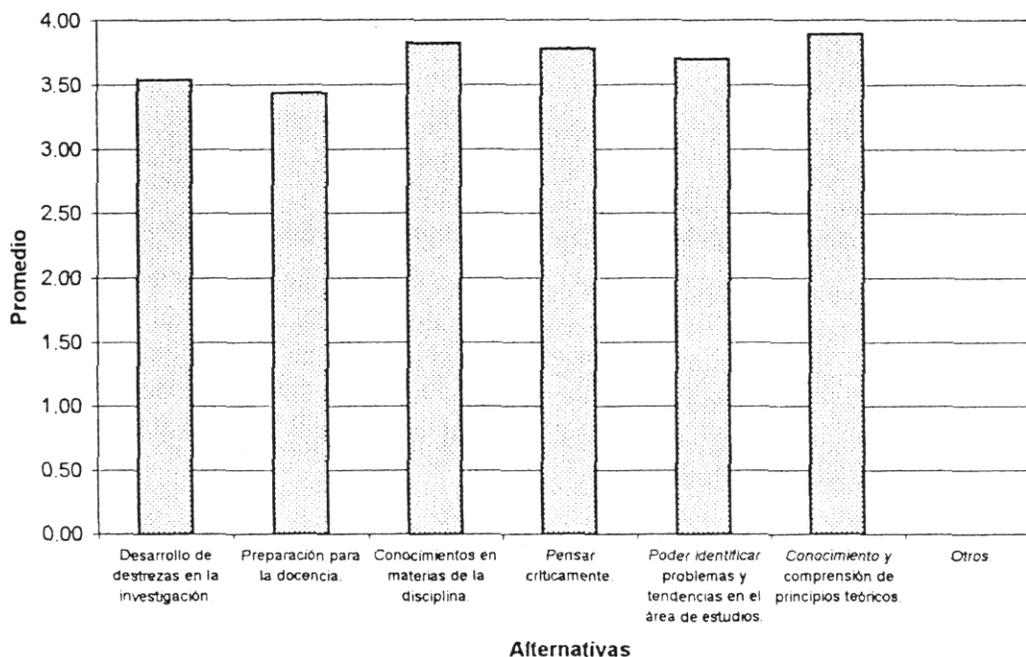
Horarios de los cursos por semestre de lunes a jueves

Año académico	1995-96		1996-97		1997-98		1998-99		1999-2000	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
9:00-11:50	0	0	1	1	1	1	0	0	2	2
1:00-3:50	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0
2:30-3:50	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
3:00-4:50	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
3:30-4:50	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4:00-5:20	1	1	1	0	1	2	3	2	0	1
4:00-6:50	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
4:30-5:50	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
5:30-6:50	1	1	1	0	1	0	1	1	1	2
5:30-8:20	2	1	1	0	0	1	0	0	0	0
6:00-7:20	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Por acuerdo	6	6	5	9	5	5	2	3	3	4

E. Relación entre el currículo y los requisitos de los empleos potenciales para los egresados del Programa

En opinión de los graduados, según se manifiesta en los cuestionarios, el currículo se ajusta a sus expectativas. La profundidad en las áreas medulares, la variabilidad curricular y el manejo y actualización de los materiales, fueron muy bien evaluados por los estudiantes egresados (Gráfica 5). A la pregunta respecto a si las destrezas adquiridas en los estudios efectuados en el Programa le ayudaban en el desenvolvimiento de su profesión, la respuesta fue categórica: el 100% de los estudiantes contestó que sí. La articulación de cursos ofrecida demostró haber podido dotar al estudiante de un cuadro integral de conocimientos y destrezas, que, según los comentarios vertidos, les ayudaron tanto en sus estudios doctorales, como en los trabajos futuros. Consideramos, además, que las prácticas recibidas en el análisis de distintas lenguas, en especial, del español e inglés, les proporciona ese conocimiento particular para la docencia de la lengua. No es de extrañar, por ello, que, el 72 % de los egresados que están trabajando, lo hagan como maestros de inglés o español, especialmente en el nivel universitarios (según se refleja en la Tabla 8). En la gráfica 5 se ofrecen los datos sobre los aspectos del Programa que resultaron más significativos para su formación y trabajo.

Gráfica 5
Aspectos del Programa más significativos



Ha resultado muy importante para el Programa conocer las opiniones de los egresados respecto a la formación lingüística obtenida en el Programa. El conocimiento y comprensión de los principios teóricos y de la materias de la especialidad surgieron como aspectos muy significativos de su formación; y el pensar críticamente y la metodología investigativa como destrezas muy bien evaluadas. La preparación para la docencia fue también muy bien considerada. Estas opiniones pueden interpretarse como apoyos importantes para el currículo del Programa.

F. Innovaciones introducidas al currículo

Las innovaciones introducidas han sido varias:

- 1) Conscientes de las necesidades de los estudiantes de la Facultad, se comenzaron a ofrecer seminarios especiales en el curso de Métodos de Investigación para enriquecer la capacidad investigativa de los estudiantes. Estos seminarios son sobre:
 - a) los recursos bibliográficos de la Biblioteca J.M. Lázaro, ofrecido normalmente por la Dra. Marylín Montalvo
 - b) los métodos estadísticos y los programas correspondientes aplicados a la investigación, ofrecidos por especialistas en estadística, con

adiestramiento en las nuevas tecnologías de la información y del procesamiento de datos.

- 2) Se creó asimismo en 1998 un curso especial de un crédito (Ling. 6515, *Seminario de investigación dirigida*) que se dedica a investigar, en equipo y dirigidos por el profesor, un aspecto particular de uno de los temas discutidos en un curso,
- 3) Se creó el curso de *Temas actuales de la lingüística* que implica un acercamiento interdisciplinario y actualizado a la disciplina (Lingüística y sociedad; lingüística y enseñanza; lingüística y adquisición del lenguaje, lingüística y semiótica; lingüística y etnografía; lingüística e historia, etc)
- 4) Para ajustar la prueba a nuevos planteamientos del Comité Permanente sobre el fundamento y los propósitos del examen de grado, el Comité decidió cambiar la prueba para que ésta se apoyara más en las habilidades mentales de interrelación e integración de temas y materias por parte del estudiante y el uso de su propia creatividad, que en la memoria, como parecía hacerlo la versión antigua (Apéndice K).

G. Vinculación del currículo con otros programas académicos del Recinto

Las relaciones del Programa de Lingüística con otras unidades o instituciones se presenta en detalle cuando se hace referencia a las investigaciones mismas (Apéndice D). Estas son:

Dentro de la Universidad de Puerto Rico.

Las investigaciones del Programa han permitido el intercambio y colaboración con las siguientes unidades del Sistema :

- 1) con el CEDME, del Recinto de Río Piedras, con la asesoría técnica del Sr. Báez en cuanto a la adquisición de equipo de audio y televisión, así como de otros elementos de nuestro laboratorio. El Programa Graduado, a su vez, ha colaborado en actividades de CEDME,
- 2) con el laboratorio audiovisual de la facultad de Pedagogía, a través del técnico Sr. Osvaldo Rivera,
- 3) con el laboratorio acústico del Departamento de Trastornos Comunicológicos del Recinto de Ciencias Médicas, dirigido por el Dr. Albert Villanueva,
- 4) con la Facultad de Educación a través de la colaboración del Dr. Julio Rodríguez,
- 5) con la Biblioteca General y sus recurso bibliotecarios por medio de la Dra. Marylin Montalvo,
- 6) con el Departamento de Estudios Hispánicos y el Departamento de Inglés de la Facultad de Humanidades por la colaboración en proyectos y con sus profesores.

Fuera de la Universidad de Puerto Rico.

La colaboración se estableció:

- 1) con la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, colaborando en proyectos de investigación y recibiendo su auspicio y espacio para publicaciones y premios,
- 2) con El colegio de México, como sede del Proyecto de Puerto Rico relativo al Estudio Internacional del español en los medios de comunicación, al cual, desde 1991, ya se han unido más de veinte países de habla española, y otros que tienen emisiones de radio o televisión en español (Italia, Alemania, Suecia, USA), y con la Universidad de Alcalá de Henares, con el Proyecto PRESEEA
- 3) con universidades del extranjero, Universidad de Alcalá de Henares y Universidad de Málaga, por medio de la visita de estudiantes investigadores que solicitaron venir a trabajar con profesores del Programa (Dra. María Vaquero y Dra. Amparo Morales); con esa función, visitaron el Programa los estudiantes:

Ana Ruiz, Universidad de Alcalá de Henares (1994-95)

Antonio Manuel Muñoz, Universidad de Málaga (1996-97)

Inmaculada Cuevas Molina, Universidad de Málaga (septiembre 1997).

(El intercambio no pudo continuar debido a la mala situación de seguridad del hospedaje y a la falta de infraestructura adecuada para llevar a cabo las tareas investigativas).

H. Evaluación de la composición del currículo en términos de cursos medulares obligatorios, electivos.

La oferta de cursos obligatorios y el diseño de los mismos, aún con sus revisiones periódicas, se han mantenido inalterados en los aspectos más básicos desde la creación del Programa hasta el presente y, a juzgar por la información obtenida de los egresados, ha sido satisfactoria. Esta oferta parte de la premisa de que los estudiantes de maestría aún necesitan ciertos cursos que les den la información fundamental en la disciplina, los formen sobre la lengua y su funcionamiento, a la vez que los informen sobre los modelos más actualizados en cada una de las materias. Al mantener la Fonología, la Morfosintaxis y la Semántica como cursos obligatorios se asegura que los conocimientos fundamentales que describen los sistemas lingüísticos serán explicados y analizados con rigor y con suficientes prácticas analíticas que motiven la creatividad de los estudiantes y les permitan entender los modelos. Como consecuencia de todo ello, los estudiantes obtienen un conocimiento del español y del inglés muy superior al que obtendrían en una clase regular de lengua. El curso de Métodos de la investigación les da otra información medular, la relacionada con las distintas metodologías y acercamientos que pueden tener los análisis lingüísticos.

Hay que considerar que esta maestría no cuenta con un bachillerato, por lo tanto ese aspecto de formación fundamental hay que asegurarlo en los cursos graduados. El curso prerequisite de Lingüística General (Ling. 6010) cumple en parte esa función, de ahí, que sea prerequisite obligatorio.

Los cursos electivos desempeñan bien la tarea de ampliar el conocimiento del estudiantes según sus propios intereses y gustos. La investigación de tesis completa su preparación al exigir el análisis cuidadoso y creativo de la parcela de investigación que el estudiante haya seleccionado de entre las materias electivas.

Según se ha presentado en el apartado correspondiente, en estos cinco años los temas considerados en las tesis del Programa se han orientado a analizar rasgos fonéticos y sintácticos del español de la modalidad puertorriqueña, aspectos semánticos del discurso y sus características léxicas, desde perspectivas del sistema interno o teniendo en cuenta la variación sociolingüística de los datos. Todos estos análisis están apoyados, desde luego, por las discusiones de los cursos.

I. Incorporación de los adelantos más significativos sobre el conocimiento en la disciplina

El Programa incorpora los cambios y revisiones de la disciplina por medio del mismo sistema establecido como norma de funcionamiento:

- 1) Las revisiones periódicas del manual del estudiante van siempre acompañadas de la revisión del currículo. Esa es una de las funciones del Comité Graduado. En el año 1994-95 se llevó a cabo la primera revisión desde su fundación. Tuvo como objetivo fundamental poner al día la materia de los cursos y su bibliografía. Posteriormente se han realizado cambios menores en el currículo para ajustarse a las nuevas situaciones académicas (prerequisite de Ling 6010, cambio de tipo de examen, etc).
- 2) Los prontuarios de cursos que someten los profesores que se incorporan por primera vez al Programa traen siempre nuevas ideas y metodologías a los cursos.
- 3) Cuando un curso ha dejado de darse por un largo tiempo, el hecho obedece normalmente a que la materia dejó de interesar, generalmente por estar anticuada. Con su eliminación se deja espacio a los más actualizados.
- 4) Los cursos nuevos se crean cuando el comité o la dirección comprende que ciertos aspectos de la disciplina exigen un curso que dé cuenta de ellos. Normalmente esos aspectos son visiones y concepciones nuevas de la disciplina que el Comité Graduado considera en la planificación.

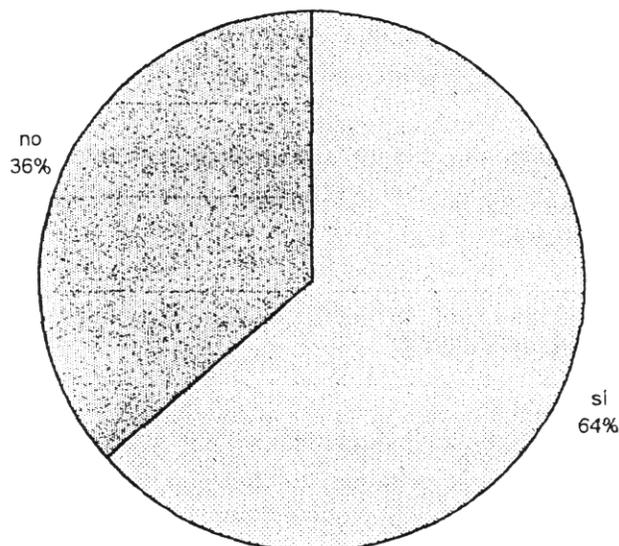
En la parte del cuestionario que recogía comentarios particulares de los estudiantes, cinco de los estudiantes activos señalaron, de modo ocasional en las preguntas abiertas a comentarios, que hubieran preferido mayor flexibilidad en la selección de cursos, es decir, una oferta más amplia. Es indudable que a los estudiantes les interesa tener cursos nuevos y variados y que la oferta sea lo más amplia posible, pero eso no siempre se acomoda bien al presupuesto ni al número de estudiantes del Programa.

Conviene establecer un balance entre el material básico, que debe impartirse, el tiempo promedio dedicado a la maestría y las novedades curriculares que deben irse incorporando. Un currículo bien ponderado será siempre lo más provechoso. Este será un punto que tendrá que considerar el Comité, a la luz de lo expuesto en el párrafo anterior

J. Egresados que continúan estudios doctorales

Gran parte de los egresados del Programa continuaron estudios doctorales y algunos de ellos los están realizando ahora. La información que aporta los cuestionarios indica que recibieron la preparación adecuada para llevar a cabo con éxito esos estudios.

Gráfica 6
¿Continuó estudios doctorales después de obtener la Maestría en Lingüística?



K. Recomendaciones

Ante todo lo expuesto, consideramos que se deberían iniciar los siguientes pasos:

- Institucionalizar la ayuda técnica del curso de Métodos de investigación (en consulta con el profesor del curso) de modo que se impartan dos pequeños seminarios en él: uno, de práctica del programa estadístico SPSS y, otro, de orientación y práctica sobre las bases de datos de la Biblioteca General.
- Ampliar la orientación de lingüística aplicada del Programa con nuevos cursos que cubran aspectos de la disciplina no considerados en los cursos actuales..

- Reforzar estos cursos de lingüística aplicada utilizando los recursos del programa de profesores visitantes.
- Insistir en el mejoramiento de la estructura física y operativa del Recinto para facilitar la estadía de los profesores e investigadores visitantes.
- Mantener al día el contenido de los cursos y proponer nuevos si la disciplina lo requiere.

3.3. Facultad

El Programa pretende mantener un cuerpo de especialistas que represente todas las áreas de conocimiento de la disciplina de acuerdo con el perfil trazado en su fundación. Para ello se requería establecer contactos sistemáticos con las otras unidades de la Facultad y del Recinto, para asegurar la colaboración de los profesores de lingüística que fueran contratados por dichas entidades, y poder así incorporar al claustro del Programa de Lingüística especialistas que enriquecieran su currículo.

Se propone, igualmente, completar la oferta académica con la ayuda de profesores visitantes distinguidos que pudieran ofrecer nuevos retos y conocimientos a los estudiantes.

Desde su inicio quiso participar activamente y fomentar reuniones nacionales e internacionales que fortalecieran la enseñanza y la investigación con los estudios lingüísticos correspondientes.

A. Reclutamiento de profesores

Regulares

Dado que el Programa de Lingüística es una unidad sin profesores adscritos, el reclutamiento se hace mediante carta de invitación a los profesores lingüistas de otros departamentos, después de la consulta correspondiente con el Comité Graduado. Se les remunerarán las clases que dan en Lingüística mediante compensaciones, cuyos fondos provienen de la Facultad. Esta situación favorece que el Programa se nutra de especialistas con preparación y puntos de vista muy variados.

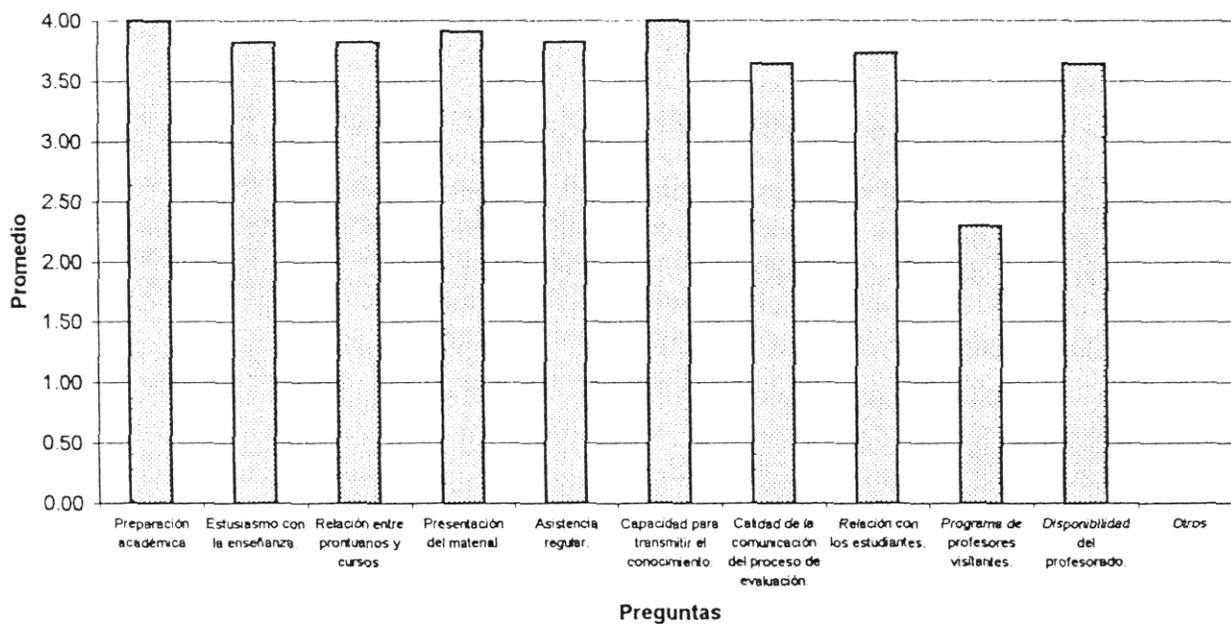
Se pudo observar en la descripción de las labores de la facultad que colabora con el Programa (Tabla 11), que en ella está recogida una gran variedad de subespecialidades, lo que demuestra que la disciplina está adecuadamente representada. Las materias medulares (Fonología, Morfosintaxis y Semántica) están cubiertas por más de un especialista. Sólo un aspecto de la disciplina necesita refuerzo particular. Se trata de la Diacronía, cuya profesora Dra. Joan Fayer del Departamento de Inglés, se jubiló. Esta parcela muy especializada de la disciplina no cuenta, hoy por hoy, con ningún especialista en el Recinto, aunque, dado que no es un curso requisito, y no era una clase muy solicitada por nuestros estudiantes, la ausencia de un especialista en esa área no ha constituido hasta ahora un grave problema para el Programa.

Respecto a publicaciones y asistencia y participación a reuniones de la especialidad, la tabla 12 y las que aparecen en páginas posteriores (tablas 19 y 20) demuestran cuán activos están los profesores en estas actividades académicas.

Los estudiantes que contestaron el cuestionario mostraron una opinión muy favorable del profesorado. Su preparación académica y su capacidad para transmitir el conocimiento obtuvo la puntuación máxima en todos los estudiantes.

La Gráfica 7 ofrece los datos sobre su evaluación del claustro. La información no puede ser más halagüeña, el único renglón que no recibió el beneplácito de todos los estudiantes fue el del programa de profesores visitantes.

Gráfica 7
Profesorado



Respecto a la opinión de los estudiantes activos hay que señalar que la totalidad de ellos (100%) contestó con un sí a la pregunta de si las clases y profesores que había tenido se ajustaban a las expectativas que tenía sobre la Lingüística.

Conviene aclarar, sin embargo, que algunos estudiantes comentaron que les gustaría que el Programa dispusiera de un instrumento de evaluación de profesores. Este comentario habrá que tenerlo en cuenta en la próxima reunión del Comité Graduado e iniciar en consenso un método de evaluación. En estos momentos, de entrega del documento revisado de Autoevaluación, el Programa ya cuenta con un formulario, hecho por los estudiantes y aprobado por el Comité Graduado.

Invitados

Hasta ahora, el Programa de Lingüística ha tenido la suerte de haber podido ofrecer a los estudiantes, aun dentro de las consabidas circunstancias poco favorables que presenta la Universidad para esta labor, conferencias y seminarios valiosos ofrecidos por figuras sobresalientes del campo. Como ya habíamos planteado a la Coordinadora de Estudios Graduados de la Facultad, el programa de profesores visitantes, tal como está concebido, no puede producir los resultados para los que fue destinado por falta de fondos. La asignación de \$200.00 cada semestre es insuficiente para pagar conferencia, viaje y estancia de un especialista. Tradicionalmente el Programa ha recurrido a invitar a profesores o investigadores que, por otros motivos, se acercan a Puerto Rico. Esto trae como consecuencia que no siempre se tiene la oportunidad de hacer el contrato para el conferenciante que se necesita y, además, de que limita las posibilidades de elección. Sobre ello, nos consta que la Facultad está estudiando el modo de integrar esos fondos para que sean más beneficiosos para todos las unidades. La estrategia seguida, a veces en nuestro caso, ha sido acumular el estipendio de un semestre para engrosar el del siguiente.

Los estudiantes egresados sólo le adjudicaron un 2.30 (de 4.00) al renglón de profesor visitante, lo cual indica que podría mejorar. Aunque no siempre los estudiantes, que en un momento dado se expresan sobre un asunto, tienen claros los objetivos y necesidades generales del Programa ni las dificultades económicas de la contratación de un profesor visitante, la puntuación recogida obliga al Comité a hacer algún tipo de sondeo previo entre los estudiantes antes de este tipo de contratos. Este será otro punto de consideración en la primera reunión del Comité Graduado.

A continuación se presenta la lista de profesores visitantes y las actividades realizadas.

Tabla 18

Profesores visitantes (de 1995-96 a 1999-2000)

Año académico	Profesor visitante	Actividad	Fecha
1995-96	Dr. Hugo Gutiérrez Cónsul de México en Puerto Rico.	Conferencia: "Observaciones sobre el español de América".	Mayo 1996
	Dr. Raúl Ávila Coordinador General del Proyecto EXÉGESIS Colegio de México, México.	Seminario: "Uso del Programa EXÉGESIS y análisis de textos".	Mayo 1996
1996-97	Dr. James D. McCawley	Conferencias: "Acerca de la producción y percepción del habla". "Hacia una lógica realista de las oraciones condicionales". Se ofrecieron en colaboración con	Septiembre 1996

		el Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades	
1997-98	Dr. Manuel Alvar Real Academia de la Lengua Española	Ciclo de conferencias: "Lengua de estado y la formación de las nacionalidades modernas". "La lengua como libertad". "Español de América y español de España".	Octubre 1997
	Dr. Teun van Dijk Universidad de Amsterdam	Seminario: "Ideología y discurso".	Febrero 1998
1998-99	Dra. Beatriz Garza Cuarón Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM	Conferencias: "Significado y metáfora". "Lenguas indígenas de México". En colaboración con el Seminario de Estudios Hispánicos.	Octubre 1999
1999-2000	Dr. Antonio Quilis Universidad de Educación a Distancia, Madrid.	Seminario: "Taller sobre fonética acústica del español".	Abril 2000

Como profesores no pertenecientes a la Universidad de Puerto Rico, invitados a ofrecer cursos particulares en el Programa durante estos últimos cinco años, hemos contado con la Dra. Julia Cardona, de la University of North Carolina at Chapel Hill, que ofreció "El español de Estados Unidos" (Ling. 6550) en el verano de 1996; y el Dr. Mervyn Alleyne, de la University of the West Indies, Jamaica, especialista en lenguas criollas del Caribe, que ofreció el curso de "Las influencias lingüísticas africanas en el Caribe" (Ling 6530), en el verano del año 1997.

B. Compensaciones

El Programa no cuenta con profesores adscritos, por lo tanto la subvención que reciben los profesores por sus clases de Lingüística proceden de los fondos de la Facultad para las compensaciones. Generalmente, se costean de ese modo dos de los cursos ofrecidos cada semestre.

C. Mejoramiento de la facultad

La unidad no cuenta con instrumentos oficiales especiales dedicados a favorecer el enriquecimiento paulatino del claustro, pero no, por ello, los profesores desatienden ese aspecto tan importante de la vida académica. Partiendo del hecho de que todos los claustrales del Programa han alcanzado el grado académico máximo, todos son doctores, los recursos más frecuentes utilizados para el enriquecimiento profesional han sido:

- 1) obtener licencia sabática para llevar a cabo un proyecto de investigación, aunque este beneficio está muy restringido (en los años considerados en el estudio - de 1995-96 a 1999-2000- sólo una de las profesoras, la Dra. Damaris Vilar ha gozado de licencia sabática),
- 2) ofrecer o asistir a seminarios y congresos del exterior, solicitando las ayudas económicas necesarias a la Facultad, al Decanato de Asuntos Académicos y al

Decanato de Estudios Graduados e Investigación, cuando no se cuenta con la subvención externa (la Tabla 19 muestra la actividad de los profesores del Programa en estas reuniones),

Tabla 19
Presentaciones de los profesores fuera de Puerto Rico

Facultad del Programa Graduado	1995	1996	1997	1998	1999
Alemán, Iris					
Forastieri, Eduardo					
Concepción Hernández, María					
López Morales, Humberto	9	7	9	8	15
Morales, Amparo		1	1	1	4
Pousada, Alicia	3				1
Simounet, Alma	2	4	2	2	3
Schnitzer, Marc	1				
Vaquero, María	1	3	4	5	2
Vilar, Ada M.					

3) ofrecer, promover o participar en simposios y congresos del país (Tabla 20),

Tabla 20
Presentaciones de los profesores en Puerto Rico

Facultad del Programa Graduado	1995	1996	1997	1998	1999
Alemán, Iris					
Forastieri, Eduardo					
Concepción Hernández, María		1		1	
López Morales, Humberto			1		1
Morales, Amparo				2	3
Pousada, Alicia		4	3	2	1
Simounet, Alma	1	1	1		1
Schnitzer, Marc		1			2
Vaquero, María	2	3	4	1	3
Vilar, Ada M.					

4) establecer relaciones o intercambios con otros centros de investigación del país o del extranjero,

- 5) revisar los cursos y el mecanismo de examen para adaptarlos a los nuevos enfoques, lo cual obliga a ponerse al día en la especialidad correspondiente.

Todas estas actividades se pueden corroborar en los abultados *curricula* de los profesores, de los que aquí presentamos sólo un resumen (Apéndice D). En ellos se refleja su intensa producción académica y la cantidad de cursos diferentes que enseñan.

D. Tasa de renuncia profesoral

La tasa de renuncia es mínima o inexistente. En el Programa se dan los cambios normales rotativos, hasta donde es posible, de los profesores que dictan los cursos. En ese sentido, los profesores que enseñaron una determinada clase pueden no ofrecerla en algunos períodos y ser sustituidos por otros. Así, por ejemplo, *Lingüística General*, ha sido dada por la Dra. Iris Alemán y la Dra. Amparo Morales; *Semántica*, por el Dr. William Greenberg y el Dr. Eduardo Forastieri; *Sociolingüística*, por el Dr. Humberto López Morales y el Dr. Jorge Vélez; y ahora, por el Dr. Luis Ortiz; *Fonología*, por la Dra. María Vaquero y el Dr. Marc Schnitzer; *Métodos de Investigación* por el Dr. Humberto López Morales, la Dra. Iris Alemán, la Dra. María Vaquero y, ahora, el Dr. Luis Ortiz. Todo obedece a la disponibilidad de los especialistas correspondientes. Partimos de la premisa de que el cambio de profesor es conveniente en la enseñanza, es el único modo de ampliar los acercamientos a la disciplina, tan conveniente para el estudiante.

Con la jubilación del Dr. Humberto López Morales (en diciembre de 1999), gran autoridad en el campo, los cursos que dictaba (*Sociolingüística*, *Métodos de Investigación*, *Lingüística aplicada a la enseñanza* y otros particulares bajo *Temas actuales*), han pasado a ser ofrecidos por nuevos especialistas. En este caso el Dr. Luis Ortiz, profesor recién incorporado al Departamento de Estudios Hispánicos, viene a desempeñar esa tarea en los dos primeros.

Con esa misma visión se le ha ofrecido a la Dra. Yolanda Rivera, reclutada recientemente por el Departamento de Inglés, la clase de *Morfosintaxis*, que comenzará a dar en enero de 2002.

Así mismo, se han hecho acercamientos a las Dras. Carmen Hernández y Sunny Cabrera, reclutadas recientemente por el Departamento de Estudios Hispánicos, para que vayan preparando los cursos de *Morfosintaxis del español* y *Lingüística General*, respectivamente.

El único caso de separación del Programa por motivos de carga de trabajo, es el de la Dra. Iris Alemán, que en 1997 informó que estaría un tiempo sin ofrecer clases en Lingüística.

En cuanto al Comité Graduado es también natural que surjan cambios y que éste se vaya renovando. El comité contaba con la colaboración de la Dra. Ada Vilar, del Departamento de Lenguas Modernas, que por motivos de trabajo, renunció en 1998. Fue sustituida por el Dr. Eduardo Forastieri.

Desde que se inició como unidad académica en 1968, la dirección del Programa ha recaído en los siguientes profesores:

- 1) Dr. Edwin Figueroa (1968-1972)
- 2) Dr. Humberto López Morales (1973-1987)
- 3) Dr. Marc Schnitzer (1987-1989)
- 4) Dra. Joan Fayer (1989-9991)
- 5) Dra. María López (1991-1992)
- 6) Dra. Iris Alemán (1992-1993)
- 7) Dr. William Greenberg (1993-1994)
- 8) Dr. Marc Schnitzer (enero-mayo, 1994)
- 9) Dra. María Vaquero (1994-1998)
- 10) Dra. Amparo Morales (1999-)

E. Participación de la facultad en la toma de decisiones para mejorar el Programa

El Comité Graduado es el organismo rector en los aspectos académicos y en muchos administrativos. En las reuniones periódicas se discuten los problemas surgidos, las tareas rutinarias correspondientes y se toman acuerdos en cuanto a la marcha del Programa. La comunicación entre todos sus miembros es continua. Se realiza a través del correo electrónico, el teléfono y las reuniones periódicas. Tanto el Comité en pleno, como la dirección del Programa, están siempre disponibles para atender a los estudiantes o profesores que quieren plantear críticas, sugerencias o comentarios. Éstos pasarían inmediatamente a discusión por el pleno del Comité. Hasta ahora no se han recibido críticas a profesores, sí han llegado a la oficina del director estudiantes con preocupaciones sobre la marcha de sus clases.

Si bien las críticas a profesores no han sido temas de discusión en las reuniones del Comité Graduado (por la escasez de ellas), hay otro aspecto académico que lo es. Está relacionado con los estudiantes que pasan sus clases con la nota promedio mínima. Estos estudiantes presentan generalmente muchas dificultades posteriormente para pasar el examen de grado y para hacer sus tesis. Algunas de las reuniones del Comité se dedican a discutir estos problemas. Tomar decisiones nunca es fácil, cada caso es particular y, a la larga, las decisiones están relacionadas en la finalidad misma del Programa.

Precisamente estas preocupaciones nos llevaron a presentar una propuesta de *Certificadode enseñanza del español como lengua materna* Este Certificado podrá ser una alternativa para los que necesitan un conocimiento sistemático y profundo del español, pero que no, necesariamente, serán especialistas creativos en el campo. Esta situación ha quedado demostrada por el número de estudiantes procedentes de la Facultad de Educación que dejan los estudios de Lingüística una vez iniciados. La propuesta, aprobada en su fase de preparación, está en camino. Con ello el Programa espera solucionar este dilema, a la vez que soluciona el problema de matrícula.

F. Divulgación y servicios a la comunidad

Producción académica

La producción académica de los profesores de la unidad es abundante y, por los sitios en que aparece publicada, también de calidad. Entre estas publicaciones se encuentran muchas dedicadas a divulgar información importante al país, bien al público general o al sistema de enseñanza, en particular. Esa doble faceta, atención a la investigación teórica, por un lado, y a la docencia, por otro, ha sido una constante en la producción del Programa de Lingüística. El Apéndice C presenta las publicaciones de cada profesor más representativas en ese aspecto en los últimos cinco años.

Actividades de divulgación

Además de los recursos que ofrece el sistema de profesores visitantes, para divulgar y dar a conocer a la comunidad nuevos enfoques y perspectivas, el Programa cuenta con amplia participación de los profesores en simposios y congresos del país, que se crean con esos fines. Entre las actividades más representativas se encuentran:

- 1) presentaciones de libros de sumo interés para la lingüística puertorriqueña y el país, en general,
- 2) participación en simposios y congresos organizados con fines educativos y de divulgación,
- 3) trabajos y colaboraciones con entidades que rinden servicios educativos importantes al país,
- 4) asesoramientos ofrecidos a entidades educativas,
- 5) pertenencia a juntas editoras o de otro tipo,
- 6) reconocimientos recibidos por la labor académica y educativa realizada,
- 7) colaboraciones con la prensa

G. Recomendaciones

Las recomendaciones que consideramos apropiadas en este apartado son:

- el incremento de la asignación destinada a viajes de la facultad para que los profesores puedan asistir a los congresos y reuniones más importantes de su especialidad,
- el aumento en la partida de profesores visitantes o la mejor aplicación o distribución de esa partida
- el aumento en el renglón de ayuda económica para licencias sabáticas dedicadas a la investigación,
- el inicio de gestiones para conseguir un especialista en lingüística diacrónica,

- el establecimiento de cierto grado de participación estudiantil en la selección de profesores visitantes.

3.4 Investigación

El Programa se propone:

- impulsar la investigación sistemática e intensa en los cursos medulares (*Fonología, Morfosintaxis y Semántica*) para que en ellos, que permiten en mayor medida el acercamiento práctico a la disciplina, se cree un espacio fértil de experimentación para los postulados teóricos, bien con ejercicios prácticos individuales de clase o con investigaciones de equipo;
- favorecer la descripción, práctica y teórica, de los distintos modelos de análisis;
- mantener al día la metodología utilizada y los recursos estadísticos computacionales correspondientes al curso medular Ling 6020, *Métodos de investigación* o fuera de él e, igualmente, el conocimiento de los nuevos recursos bibliográficos del Recinto;
- crear cursos nuevos dedicados a la investigación sistemática en una determinada subespecialidad de cualquiera de los cursos;
- establecer un intercambio provechoso con otros centros de investigación y participar en proyectos lingüísticos internacionales;
- divulgar convenientemente y dar a conocer a profesores y estudiantes las informaciones sobre fondos disponibles, dentro y fuera del Recinto.

La capacidad académica e investigativa del Programa Graduado de Lingüística se refleja, desde sus inicios, en el número y la calidad de sus investigaciones y la repercusión que éstas han tenido en el exterior. El Programa, como se ha señalado, se incorporó pronto a los proyectos y centros de investigación internacionales. Representado por su director, participó en el Simposio de Lingüística del PILEI ya en 1968, así como con los de ALFAL en 1971. Desde entonces ha continuado colaborando con estos congresos. El Programa de Lingüística se ha conocido en el mundo entero por la creación de organizaciones y congresos que han hecho, recogido y divulgado internacionalmente las investigaciones más representativas de la lingüística hispánica, de la variación dialectal del español del Caribe, de la aplicación de la lingüística a la enseñanza de las lenguas, de la lexicografía, del contacto de lenguas, etc. En ese aspecto, la figura más significativa ha sido el Dr. Humberto López Morales, director del Programa desde 1972 a 1987 y bajo cuya dirección se crearon los Seminarios de Dialectología del Caribe hispánico, los Congresos Internacionales del español de América y los Congresos de Lingüística aplicada a la enseñanza del español.

El Programa, en la persona de sus profesores, María Vaquero, Amparo Morales, miembros del Comité Ejecutivo de la Asociación de Lingüística y Filología de la

América Latina, y Humberto López Morales, que ocupó la presidencia, participaron en las reuniones periódicas de discusión y análisis del español de la ALFAL.

Se aprecia el rigor profesional del claustro en que las investigaciones de sus profesores han aparecido en antologías y revistas especializadas, nacionales e internacionales. En las tablas 12, 19 y 20 y en el Apéndice D se encuentran los datos sobre esas investigaciones.

Por otro lado, la incorporación del estudiantado, en el año 1994-1995, a la investigación directa por medio de los proyectos del Programa o de los cursos medulares, y las publicaciones recogidas en ese sentido, indican la gran dedicación de la unidad en desarrollar cabalmente ese aspecto de la academia (Apartado 1.2h)).

A todo esto habría que añadir la labor editora que, desde su inicio, llevó a cabo reiteradamente el Programa. Ello permitió divulgar los trabajos de los simposia y congresos y mantener a los estudiantes al tanto de las publicaciones valiosas que se producían en el campo. (Apartado 3.1C, Apéndice D).

A. Trascendencia de las publicaciones a nivel nacional e internacional

Conviene señalar que algunos de los libros publicados por los profesores del Programa han pasado a ser libros de texto o de lectura obligatoria en universidades del país, de España o de Estados Unidos. Entre ellos están la mayoría de los publicados por H. López Morales. A título de ejemplo citamos los siguientes:

Sociolingüística y dialectología, 1983, de H. López Morales

Gramáticas en contacto, 1986, de A. Morales

Sociolingüística, 1989, de H. López Morales

Métodos de investigación lingüística, 1991, de H. López Morales

El español de América, 1996, de M. Vaquero

Fonología contrastiva español e inglés, 2000, de M. Schnitzer

B. Aportación al enriquecimiento y desarrollo de la lingüística puertorriqueña

A pesar de que el Programa de Lingüística, por su propio marco teórico, está por encima de cualquier lengua en particular y de que su perspectiva de enseñanza es el funcionamiento de las lenguas en una visión abstracta y objetiva, la realidad es que para explicar los marcos teóricos se necesita recurrir a los ejemplos prácticos de los sistemas y uso de las distintas lenguas. Los cursos medulares tienen establecidos unos ejercicios prácticos de análisis sobre muy variadas y distintas lenguas, ejercicios que van cambiando según se revisan los modelos. Pero, por encima de esa orientación teórica, el español e inglés son los objetos de análisis más frecuentados en ejercicios de clase y en investigaciones. No solamente eso, sino que es el español de Puerto Rico el objetivo más importante de análisis en clases, tesis e investigaciones y así ha quedado demostrado en todos los datos que ha proporcionado hasta ahora este informe. Como indican los títulos de las investigaciones de grado, casi el 94% de estos trabajos de investigación estudian el español de Puerto Rico, sobre todo, en los aspectos morfosintácticos (27 %) y léxicos

(31%). Sólo tres tesis enfocan aspectos del español de otros países o de otros idiomas. Esto obedece a que la modalidad puertorriqueña del español es, de por sí, un objetivo importantísimo de análisis por las siguientes características:

- 1) ser parte de un sistema más amplio, el español del Caribe, que es objeto de atención y estudio internacional hacia el que se han dirigido todos los modelos teóricos usados en los trabajos de los simposia de Dialectología del Caribe,
- 2) ser locus propicio para los análisis de lenguas en contacto por su situación de convivencia de español e inglés en la Isla y con otras lenguas del Caribe,
- 3) ser tema idóneo de estudio de adquisición y desarrollo lingüístico como consecuencia de la situación de bilingüismo y enseñanza bilingüe,

Por ello, se justifica la ventaja que ofrece la modalidad puertorriqueña del español, lengua materna de nuestros estudiantes, de ser el receptor idóneo de posibles análisis con modelos que ofrecen retos importantes a la teoría lingüística.

C. Facilidades del profesorado para la investigación

Es de todos nosotros conocido que la carga académica del profesorado graduado sobrepasa la acostumbrada en otras universidades. En ese sentido, el tiempo con que cuenta el profesorado para la tarea investigativa es muy limitado y las facilidades físicas poco estimulantes. Desde luego, no se corresponden con el interés de las autoridades universitarias de hacer de este recinto un centro importante de investigación. Ésta ha sido una queja reiteradamente repetida y reiteradamente bajo investigación por la administración universitaria. Hasta este momento, sólo la generosidad de los profesores ha permitido que el Programa Graduado de Lingüística haya podido poner en marcha todas las actividades emprendidas desde su fundación. Esta generosidad se manifiesta en la disponibilidad para enseñar cursos, para dirigir proyectos y tesis, para aceptar trabajos en comités y para aceptar horarios fuera del horario diurno (a conveniencia de los estudiantes, cuya característica de ser "estudiantes trabajadores" les impide tomar los cursos graduados durante el día).

Una carga de 12 créditos, como la que tienen los profesores ahora, sin distinción entre cursos graduados y subgraduados, exige mucha vocación y espíritu universitario. Así, no es posible ni justo, como ya se ha señalado en otras ocasiones, mantener esta situación, que, de algún modo, puede ir debilitando la labor conjunta e individual y retirando del trabajo serio y responsable a los especialistas. El resultado puede ser la desmoralización general. Ante esta situación, la Facultad de Humanidades ha iniciado una serie de medidas a corto plazo en espera de que los estudios que se están efectuando den la mejor solución para el Recinto. Se propone, entre otras medidas, que la investigación sea parte integral de la carga universitaria y que pueda llevarse a cabo sin tanto esfuerzo burocrático ni dependiendo de la petición continua. Una vez probada la disposición clara (demostrada en publicaciones) de un profesor a hacer investigaciones directamente relacionadas con su especialidad y con el debido reconocimiento en ella, se considera la posibilidad de que éste pueda disponer de un calendario adecuado de trabajo con menos créditos de enseñanza. Consideramos que la universidad debería hacer un

esfuerzo para auspiciar, por lo menos, uno o dos viajes al año, a los profesores activos en la investigación. Esta sería una práctica muy deseable en el Recinto.

Sólo queremos subrayar aquí que, pese a esas circunstancias, el Programa siempre supo crear un ambiente propicio para la investigación de profesores y estudiantes. Así se manifiesta en los apartados y apéndices correspondientes. Uno de los logros más importantes ha sido contar con un conjunto valioso de proyectos de investigación, algunos de ellos internacionales, y obtener equipo electrónico especializado para uso de profesores y estudiantes (que va ampliándose, según las necesidades investigativas lo permiten). El Apéndice H recoge todos los equipos de que dispone ahora el Programa.

Faltaría la ayuda económica necesaria para que estos pequeños logros físicos se pudieran contituir en una infraestructura apropiada para el desempeño docente e investigativo de un programa graduado que ha incluido la investigación como parte importante de su funcionamiento.

D. Facilidades de los estudiantes para la investigación

Programa de Ayudantías de investigación

Las ayudantías de investigación se inician en el Programa en el año académico 1994-95. Como aparece en el Manual, el “proyecto graduado piloto” al integrar la enseñanza teórica con la investigación, desde el primer año de los estudios de Maestría, puede hacer más efectivos los estudios especializados, puesto que permite a los estudiantes adquirir paulatinamente la práctica en la aplicación de los conocimientos, además de favorecer la capacidad de observación crítica respecto a la pertinencia de los modelos estudiados. Este proceso puede ayudar a identificar problemas de estudio, de manera que la práctica de la investigación permita adquirir, a su vez, las destrezas exigidas para la redacción de una propuesta coherente, en todas sus partes.

El proyecto se inició, con carácter experimental, con la revisión crítica de todos los componentes propios de un Programa Graduado y el propósito de alcanzar su máxima integración. Con estas proyecciones, la revisión curricular realizada en el año 1994-95 exigió la puesta en marcha de proyectos institucionales de investigación que ofrecieran a estudiantes y profesores un conjunto de materiales lingüísticos confiables, destinados al estudio de cualquier aspecto del lenguaje, desde cualquier punto de vista y que sirvieran tanto para los cursos, como para las investigaciones.

Las primeras ayudantías de investigación institucional se contrataron para colaborar con tres proyectos lingüísticos, uno de alcance internacional, dirigido desde el Programa y dos de carácter local. Son los siguientes:

- 1) Estudio del español en los medios de comunicación de Puerto Rico: Radio, Televisión y Prensa (DIES-RTP), diseñado y coordinado desde El Colegio de México por Raúl Ávila. Puerto Rico se unió a este proyecto internacional en 1995 y sus materiales han sido base para tesis de maestría y doctorado en los últimos años. El proyecto sirvió para poner en marcha un programa experimental de integración docente investigativa que ha permitido el adiestramiento de muchos estudiantes y el desarrollo de varios trabajos y presentaciones en equipo, además de las tesis correspondientes. Este proyecto

ha sido auspiciado de manera recurrente por el Decanato de Estudios Graduados e Investigación del Recinto de Río Piedras.

- 2) Estudio del español en el ámbito jurídico-gubernamental de Puerto Rico, proyecto local iniciado en 1995, en colaboración con la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española y con apoyo inicial de la Vicepresidencia de la Universidad de Puerto Rico. Sobre algunas de las submuestras recogidas ya se han diseñado algunas tesis doctorales, actualmente en proceso.
- 3) Estudio del habla popular de Puerto Rico, diseñado en 1996, siguiendo el modelo del habla culta. Proyecta recoger y transliterar entrevistas grabadas de hablantes que no hayan pasado por la universidad. Sus materiales ya han servido de base para algunas tesis.

Antes se había estado trabajando con el *Proyecto de estudio coordinado del habla culta de las principales capitales del mundo hispánico*, diseñado y coordinado en México por Juan M. Lope Blanch. Puerto Rico se une a este proyecto internacional en 1968, y sus materiales (textos transliterados de entrevistas grabadas), han sido publicadas por la Editorial de la Universidad de Puerto Rico con el auspicio de la FIPI.

Posteriormente otros proyectos se han ido incorporando al Programa. Estos son:

- 1) Diccionario de uso de anglicismos, proyecto nacional iniciado en 1996, cuyo propósito es la confección de una lista ponderada de anglicismos según el uso que de ellos hacen los hablantes puertorriqueños. En estos momentos los resultados están ya en imprenta.
- 2) PRESEEA, Proyecto internacional de estudio sociolingüístico del español de España y América, proyecto internacional, al que se unió Puerto Rico en 1998. Anterior a esta fase, el Dr. Humberto López Morales había configurado la muestra y recogido las grabaciones. Tiene como objetivo de estudio la descripción sociolingüística de las distintas modalidades del español y la confección de una gramática de la lengua oral. La primera fase se ocupa del paso de las entrevistas a soporte informático.
- 3) Bibliografía del español de los Estados Unidos, estudio realizado en colaboración con la Universidad de North Carolina. Los resultados están ya publicados.

Muchas de las tesis realizadas en el Programa Graduado de Lingüística se inscriben en alguno de los proyectos colectivos, internacionales o locales.

E. Recomendaciones

Repetimos algunas de las ya señaladas:

- ampliar el espacio físico dedicado al trabajo de investigación, en el momento en que la Facultad pueda llevar a cabo las mejoras proyectadas,
- proporcionar ayuda técnica adecuada a los equipos electrónicos ampliando los servicios de la Oficina de Servicios Computarizados de la Facultad de Humanidades,

- asignar más fondos a la Oficina de Préstamos Interbibliotecarios para que pueda cumplir y acrecentar sus buenos servicios,
- solicitar que el programa de First Search pueda utilizarse desde cualquier computadora del Recinto, incluso desde las privadas de los profesores,
- establecer alguna estrategia administrativa que permita renovar o sustituir los equipos rotos u obsoletos,
- ampliar los temas de investigación de los proyectos institucionales para interesar a la empresa privada en ellos,
- intensificar la internacionalización de los proyectos de investigación con colaboraciones con colegas extranjeros
- conseguir aumento de fondos para viajes de los profesores investigadores y licencias sabáticas.
- El Programa se ha decidido a ofrecer, en la página correspondiente de la red, la descripción de los proyectos en marcha y sus publicaciones para intercambiar comentarios y discusiones sobre ellos,

3.5. Estudiantes y servicios estudiantiles

El Programa se propone:

- ofrecer un programa de excelencia a los estudiantes, en el que tanto la enseñanza, como la investigación se apoyen en las directrices más representativas y actualizadas de la disciplina,
- proporcionar a los estudiantes la orientación y consejería necesarias para sus cursos y proyectos, manteniendo al día los manuales informativos del Recinto y del Programa y estableciendo una metodología que permita informar rápidamente al estudiante sobre los acuerdos tomados por el Comité Graduado,
- ofrecer toda la ayuda económica posible a los estudiantes por medio de las ayudantías de investigación, que, a la vez que les dan la práctica necesaria de la disciplina, les proporcionan un pequeño estipendio; y establecer un sistema de solicitud y distribución equitativa para cada semestre,
- proveer a los estudiantes los medios necesarios para que las investigaciones se lleven a cabo (bibliotecas, seminarios especializados, equipo electrónico, etc.

A. Criterios de admisión

Los requisitos generales de admisión del Programa siguieron los criterios de admisión de la Certificación 72 del Senado Académico y del Reglamento de los Programas Graduados de la Facultad de Humanidades. Estos requisitos son básicamente los siguientes: a) poseer el grado de bachillerato, b) conocer inglés y español, c) tener un índice académico no menor de 3.00 y d) contar con doce créditos prerrequisitos de lengua (Apéndice I).

Se han mantenido los mismos criterios y requisitos de entrada a lo largo de todos los años de funcionamiento. Los estudiantes transitorios y los que siguen sólo mejoramiento profesional pueden tomar los cursos graduados mediante permiso especial concedido por el Director, sin necesidad de ingresar al Programa.

B. Procesos de matrícula

Los procesos administrativos de matrícula del Recinto han mejorado bastante en los últimos años. Siguiendo las pautas establecidas en la misma Universidad, la mayoría de los trámites se realizan ahora directamente en las oficinas desde una terminal. En cuanto a los procesos internos del Programa, éstos fueron evaluados muy bien por los egresados (Gráfica 8). El trámite es relativamente sencillo ahora que el proceso está informatizado. En las oficinas del Programa están la terminal del equipo electrónico y los documentos impresos necesarios.

C. Tasa de abandono y medidas para aumentar la retención

Para establecer la tasa de abandono de los estudiantes del Programa, se tuvieron en cuenta los estudiantes que, habiéndose matriculado desde el año 1995 al 1998, no habían continuado cogiendo cursos en el Programa ni se habían graduado. En la Tabla 21 se ofrecen dichos datos.

Tabla 21

Tasa de abandono

	1995	1996	1997	1998	1999
matriculados	6	10	7	6	9
permanecen	3	4	6	5	6
% abandono	50.00	60.00	14.29	16.67	33.33

Los datos indican que la retención de estudiantes requiere atención especial, algunos de ellos desaparecen del Programa al semestre o algo más de haberse matriculado. No hemos podido obtener información segura al respecto y esa será una de las investigaciones administrativas que deberá realizar la unidad. Los casos de abandono que hemos podido analizar obedecen a causas muy diversas, pero dos parecen ser las más repetidas: 1) problemas familiares, especialmente debidos a la necesidad de atender esposo o hijos, por parte de las estudiantes femeninas y 2) dificultades en obtener notas apropiadas en el desempeño académico. No siempre ha sido posible conseguir los datos correspondientes de cada caso, en muchas ocasiones el estudiante deja de matricularse y ya no se sabe nada más de él. Sí hemos podido comprobar que las deserciones se dan mayormente en los estudiantes procedentes de la Facultad de Educación. Por otro lado, no tenemos datos comparativos que puedan dar una visión objetiva de los de Lingüística.

La tabla 22 presenta los datos de estudiantes inactivos por cohorte, según la ofrece la Oficina del Registrador. Sus números, lamentablemente, no siempre coinciden con los nuestros.

Tabla 22
Estudiantes inactivos por cohorte

cohorte	solicitantes	declinaron	admitidos	no admitidos
1995	10		6	4
1996	13		10	3
1997	11		10	1
1998	11		9	2
1999	11		10	1

Una de las medidas tomadas para aumentar la retención es la discusión cuidadosa en el Comité Graduado de las trayectorias académicas de los estudiantes, en especial los que empiezan a mostrar notas de bajo nivel. El Comité considera que la detección a tiempo de los estudiantes que no dan el grado evita el abandono posterior, cuando ya éstos han avanzado mucho en los estudios. Es preferible entrevistar al estudiante, oír sus comentarios y apreciaciones y aconsejarle en la decisión que debe tomar.

Otra medida en esa dirección, es la puesta en marcha del *Certificado en Lingüística aplicada al estudio del español*, que recogerá a muchos de los estudiantes que se acercan al Programa para obtener el conocimiento y las destrezas necesarios para la enseñanza de la lengua. La posibilidad de obtener información especializada sobre el español, de modo que su enseñanza sea más efectiva y de mayor calidad y, además, en un período relativamente corto será, según creemos, aliciente importante para los estudiantes que se acercan al Programa con propósitos docentes.

D. Aprovechamiento de los estudiantes

El tiempo promedio que utiliza un estudiante para graduarse es superior a los dos años establecidos en el currículo, hasta ahora ningún estudiante se ha graduado en ese tiempo. La Tabla 4 daba la información sobre el porcentaje obtenido contando los estudiantes admitidos y los graduados dos años después. Las cifras son muy bajas. Las causas para que esto suceda son muy variadas, y ya hemos repetido muchas de ellas a lo largo del informe. La necesidad de trabajar, a la vez que están estudiando, puede ser una de las más importantes. Esta situación amerita una investigación general de todos los programas graduados del Recinto.

Según las notas obtenidas por los estudiantes, el aprovechamiento ha sido excelente. La mayoría de los cursos han dado un promedio de A o B en los últimos cinco

años. En la Tabla 23 se ofrecen los datos de los que pasaron los exámenes comprensivos y las repeticiones.

Tabla 23

Resultado de examen comprensivo

Año	1995-96		1996-97		1997-98		1998-99		1999-2000	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Tomaron el examen	---	1	2	1	2	3	2	---	2	1
Aprobaron el examen	---	1	2	1	2	---	2	---	2	1
Aprobaron por primera vez	---	1	2	1	2	---	1	---	1	---

El Comité Graduado, consciente de que, en general, las notas de clase tienden a favorecer al estudiante, acordó, en el primer semestre 2000-2001, admitir la C como puntuación posible de un curso, siguiendo, con ello, las directrices del Reglamento de Humanidades. Desde luego, el estudiante permanecerá en el Programa siempre que mantenga el promedio semestral de B. De ese modo se espera que el profesor puntúe más de acuerdo con el rendimiento académico del estudiante sin la presión de que la C supone una nota tan restrictiva. Entre las consideraciones que tuvo ante sí el Comité para tomar esta decisión fue pensar que el expediente de los estudiantes reflejaría con mayor fidelidad su ejecutoria y, con ello, las discusiones del grupo claustral sobre el comportamiento académico del estudiante estarían basadas en datos más reales.

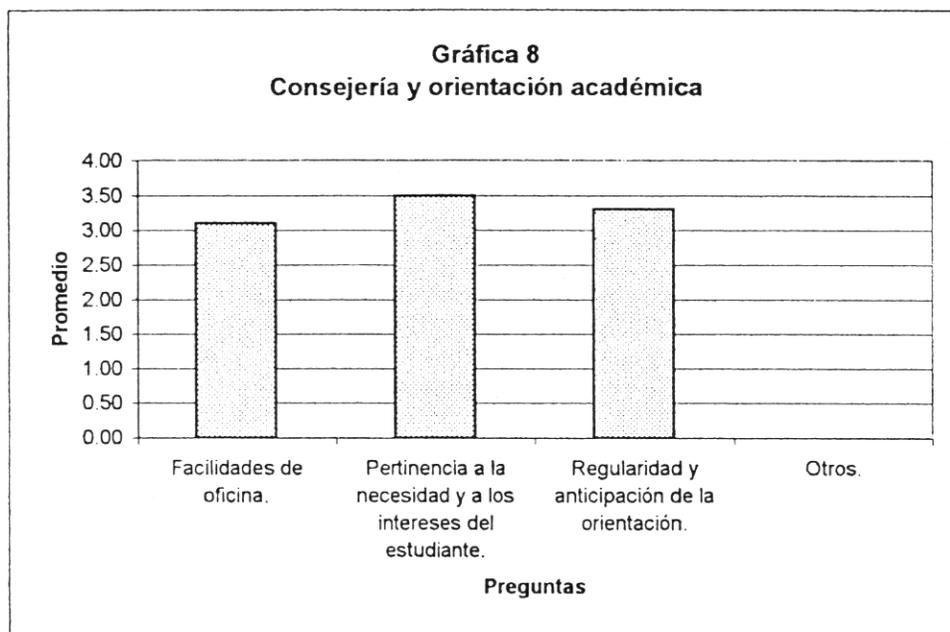
E. Descripción y evaluación de los servicios que se ofrecen a los estudiantes

Orientación

Al ser el Programa de Lingüística de carácter limitado en cuanto al número de estudiantes y no tener profesores adscritos, las labores de consejería las realiza el director. La secretaria se encarga de los procesos administrativos y de la rutina general de expedientes. La oficina de la Dirección ha estado siempre abierta para las consultas sobre elección de cursos, como para los comentarios, críticas o quejas que puedan tener los estudiantes. De considerarse que la queja es importante o amerita alguna resolución, se lleva al pleno del comité.

El semestre pasado, como consecuencia de una de estas quejas (un estudiante planteó a la dirección que hubiera querido conocer a sus profesores antes de comenzar las clases), se planificó una reunión de profesores y estudiantes con ese fin al inicio del semestre. A pesar de los muchos avisos y cartas que circularon, y de las consultas efectuadas sobre la fecha y hora de la reunión, ésta no fue muy concurrida. Los estudiantes se excusaron aduciendo las obligaciones que tenían. Este resultado nos lleva a discutir nuevamente si vale la pena continuar con la práctica.

En la Gráfica 8 se ofrecen los datos relativos a la consejería y orientación académica, según fueron evaluadas por los egresados. Consideraron muy aceptables tanto el funcionamiento de la admisión, como las características físicas de los lugares en que se dan las consejerías.



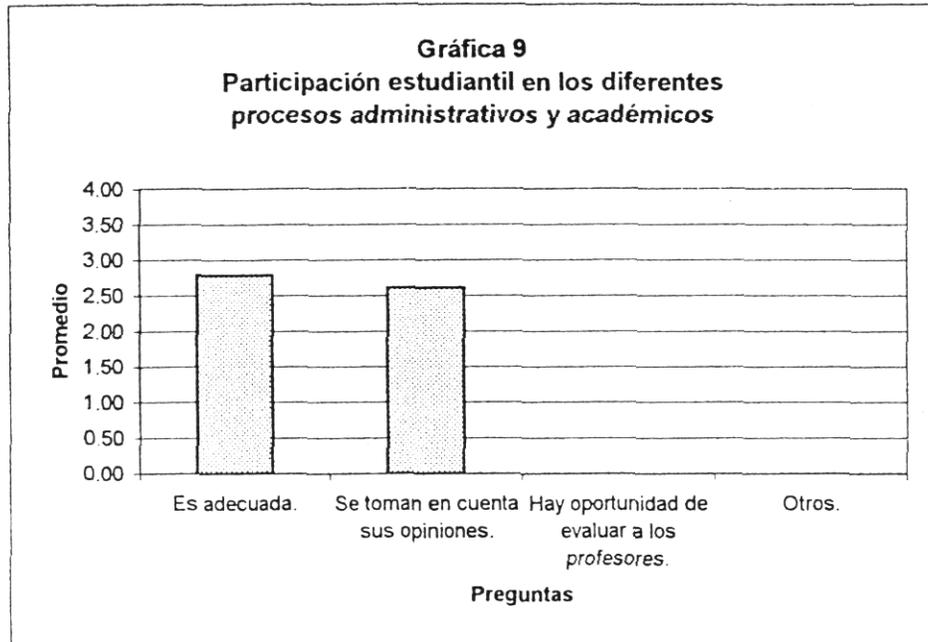
Como queda demostrado en la Gráfica 8, los estudiantes egresados consideraron bastante favorablemente las facilidades de la oficina y la orientación recibida.

Hasta ahora no se han registrado problemas significativos en el proceso de admisión.

Participación estudiantil en la provisión de servicios

Respecto a la participación estudiantil en los diferentes procesos administrativos y académicos, los datos del cuestionario no son tan halagüeños como los de otras áreas.

Aparentemente más de la mitad, pero no la mayoría, está de acuerdo en que su participación es “adecuada” y de que se toman en cuenta sus opiniones. Los índices aparecen en la Gráfica 9.



El Programa cita a reunión, siempre que es posible, al Representante Estudiantil elegido. Cabe señalar que nuestros estudiantes no hacen uso completo de los derechos que les otorga la universidad de ser miembros activos en la toma de decisiones del Recinto. Se da la circunstancia, repetida cada año, de que la elección del representante en la unidad es un proceso prolongado y desalentador, porque muy pocos o ninguno está interesado en votar. Los esfuerzos en llamadas telefónicas y comunicaciones escritas obtienen muy poco fruto. A la larga, el representante es elegido por el pequeño grupo de estudiantes que se acerca más a la oficina.

Participación de los estudiantes en la evaluación de los profesores

El Programa no tiene ningún instrumento especial para que los estudiantes evalúen a los profesores. Se ha considerado que la evaluación se generaría en los mismos departamentos de éstos, igual que se hacen las evaluaciones de contrato. Los datos que ofrecen los cuestionarios son un tanto contradictorios, si bien algunos no opinaron en ese renglón, otros lo hicieron favorablemente; de hecho, la evaluación directa de ellos sobre el profesorado fue muy buena (Gráfica 7).

De los comentarios que algunos estudiantes añadieron a sus cuestionarios se desprende que a algunos les hubiera gustado disponer de un mecanismo de evaluación. Este fue uno de los puntos que se discutió en una de las reuniones del Comité Graduado. Como señalamos, en el trámite de evaluación de este documento por las autoridades correspondientes, el Comité Graduado encomendó a los estudiantes la preparación de un formulario evaluativo de profesores. Ya se hizo y está aprobado por el Comité. Se incluye al final del documento.

F. Problemas mayores que confrontan los estudiantes y medidas para resolverlos

Asistencia económica

Es ya un lugar común señalar que el problema mayor que confrontan los estudiantes es la falta de becas y ayudas económicas. A continuación enumeramos los más importantes:

- a) La mayoría de ellos tiene que estudiar y trabajar. De los egresados el 72.73% trabajó a tiempo completo y el 27.27% a tiempo parcial, mientras estudiaban. Los estudiantes activos que contestaron el cuestionario trabajaban todos en labores parciales, el 42.85% en trabajos fuera de la universidad y el 57.14% en ayudantías de investigación.



Ninguno de los estudiantes que contestaron el cuestionario indicó que tenía dependientes. Sabemos que la situación de otros no es tan favorable, pero no tenemos más datos al respecto.

En parte ha venido a solucionar el problema de la carencia de ayuda económica para los estudiantes graduados, la puesta en marcha en 1996 por parte del Decanato de Estudios Graduados e Investigación del fondo especial de Ayudantías Académicas para obtener el grado. Esto ha favorecido a los estudiantes que tienen la propuesta de tesis aprobada y ésta es meritoria. Con ello, los que demuestran mayor potencial para la investigación pueden

dedicarse por entero a ella y llevar a cabo toda la labor en corto tiempo. Los estudiantes del Programa de Lingüística que han recibido hasta ahora esta beca son:

José A. Pérez Pelay, 1997 (consejero Dr. Eduardo Forastieri)

Sandra Acevedo, 1998 (consejero Dr. Eduardo Forastieri)

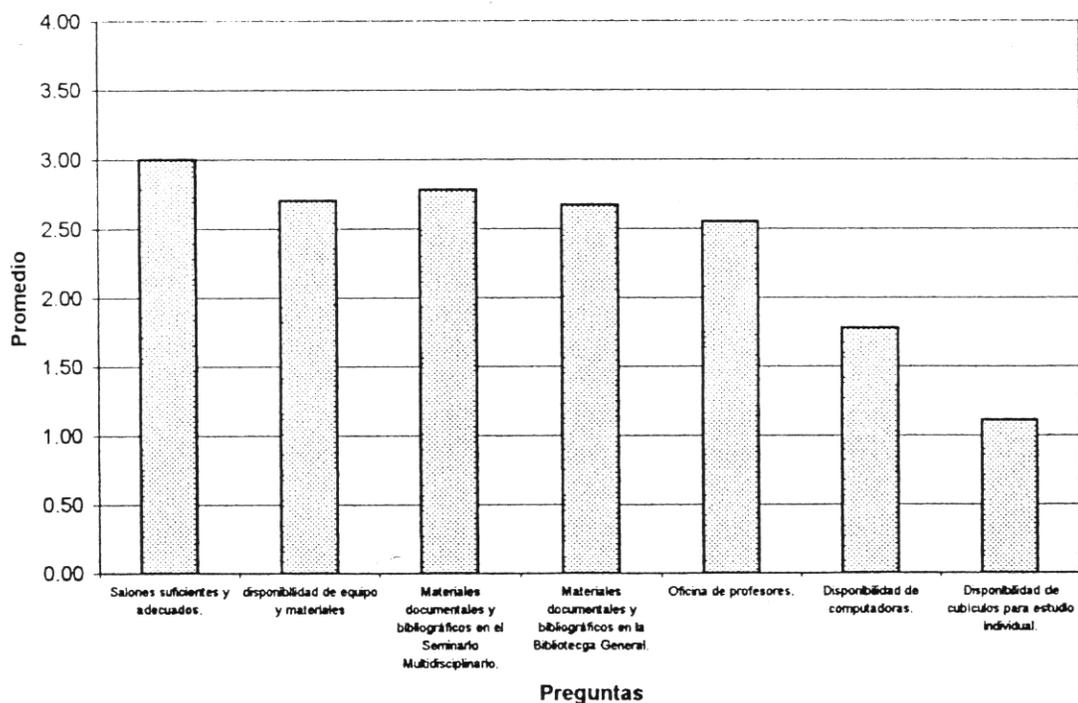
Maia Sherwood, 1999 (consejera Dra. María vaquero)

María Inés Corujo, 2000 (en proceso) (consejera Dra. Alma Simounet).

Servicios y recursos de la biblioteca

Otra deficiencia a la que tienen que enfrentarse los estudiantes y profesores del Recinto es la insuficiencia de recursos bibliográficos para la investigación. En la Gráfica 11 se recoge la opinión de los egresados respecto al funcionamiento de la Biblioteca General y del Seminario Multidisciplinario, que son los recursos básicos bibliográficos con que cuentan nuestros estudiantes. Los índices marcan niveles bastante bajos.

Gráfica 11
Recursos de apoyo al Programa



En ese sentido, lo único que ha podido hacer el Programa es someter periódicamente a ambas colecciones bibliográficas listas de obras que necesitan ser adquiridas. El Sr. José Robledo, Director del Seminario Multidisciplinario, ha estado

siempre en la mejor disposición de ayudarnos. Los datos del acervo bibliográfico del Seminario Multidisciplinario de la Facultad, según los ofreció por carta el Sr. José Robledo indican que hay aproximadamente, después del inventario realizado, 7,500 volúmenes (tesis, revistas, libros y diccionarios).

Otra medida tomada ha sido la de informar e instar a nuestros estudiantes a que utilicen los recursos del Sistema de Bibliotecas del Recinto, en especial el catálogo en línea y el servicio de préstamos interbibliotecarios de la Biblioteca General. El Sr. Manuel Martínez muestra un cuidado especial y gran diligencia en conseguir las obras. Este servicio, dados los cambios que está sufriendo el almacenamiento de la información, podría ampliarse y ser una alternativa efectiva para los seminarios, especialmente el de la biblioteca José M. Lázaro, que hasta ahora no ha podido superar ciertas deficiencias en cuanto al volumen de la colección y el funcionamiento de la misma.

El Programa de Lingüística consciente de la escasez de recursos bibliográficos, puesto que ni el Seminario Multidisciplinario ni la Biblioteca General satisfacen las necesidades de la disciplina, ha establecido un sistema de fotocopias y préstamos de libros personales de los profesores.

Facilidades para la experimentación en laboratorios y talleres

La práctica en el análisis lingüístico y las investigaciones de campo son instrumentos insustituibles en los estudios graduados de Lingüística. Este acercamiento práctico se fomenta desde diversos ángulos.

Por un lado, con los talleres internos de las clases medulares y el curso de Métodos de Investigación; por otro, como hemos señalado reiteradamente en este informe, con la creación del “proyecto piloto” que hace hincapié en ese aspecto de la práctica lingüística y crea proyectos especiales que recogen materiales idóneos para someterlos a análisis.

Otros dos instrumentos le sirven al Programa para esos fines: a) los talleres realizados por especialistas externos dentro de una de las clases tradicionales, como el de recursos bibliográficos, ofrecido por la Dra. Marylín Montalvo y el de Prácticas estadísticas, por el Dr. Julio Rodríguez y b) los recursos de profesores visitantes, que siempre que es posible, se dedican a ofrecer seminarios prácticos sobre algún aspecto de la disciplina, como, por ejemplo, el ofrecido por el Dr. Antonio Quilis sobre “espectografía acústica del español”.

Se han conseguido, además, los programas digitalizados del Diccionario de la Real Academia, de María Moliner, de Corominas, listas digitalizadas de bibliografía, etc. para ayuda de las investigaciones.

Equipo

Hay que subrayar la queja de los estudiantes en cuanto a la falta de computadoras y cubículos de estudio individual en buenas condiciones (Gráfica 11). Es imposible obtener equipo de computadora para los estudiantes graduados. En el Programa, los estudiantes ayudantes de investigación cuentan, según el proyecto al que se unen, con grabadoras, equipo de transcripción y computadoras para poder llevar a cabo sus trabajos. Se ha establecido la rutina de que las propuestas de proyectos vayan acompañadas de las peticiones de equipo necesarias para llevarlas a cabo (Apéndice H). Desde luego estos

equipos son asignados a proyectos especiales y no están disponibles para los trabajos particulares de los estudiantes en general. El Seminario Multidisciplinario cuenta con dos salas de computadoras para los estudiantes de la Facultad. Está debería mantenerse en buenas condiciones siempre y, tal vez, ampliarse para ofrecer un servicio adecuado (algunos estudiantes se han quejado de que no siempre obtienen espacio en las computadoras y de que algunas de las máquinas tienen virus).

A esto hay que añadir la reparación y puesta al día del equipo. Las primeras computadoras que se ofrecieron al Programa son ahora equipos ya muy desgastados que necesitan atención. El problema que surge con ello es que no parece haber una oficina universitaria encargada de esos menesteres, la ayuda no llega siempre con la debida rapidez o no llega nunca. OSI (Oficina de Sistemas de Información), aparentemente, tiene muchas obligaciones y no puede dar ese tipo de servicio y la oficina de Servicios Computarizados de la Facultad no tiene, tampoco, personal para eso. Aún hoy, después de muchas llamadas a OSI, no hemos logrado poner al día el sistema antivirus de las computadoras MAC antiguas y no es posible sustituirlas por otras, porque son equipos asignados a proyectos antiguos sin capacidad actual de nuevas propuestas

Como recursos de ayuda para el manejo del equipo, su reparación y el uso de programas especializados, el Programa ha obtenido ayuda de las oficinas correspondientes (Oficina de Asistencia Computadorizada de la Facultad, el LabCad de la Biblioteca General, la Asistencia académica de OSI). Se establecieron contactos con ellas y se ha procurado mantener siempre una línea abierta. La respuesta más eficaz y rápida siempre se ha obtenido del Sr. Joel Donato, Director del LabCad de la Biblioteca José M. Lázaro, cuya ayuda técnica ha sido indispensable para el Programa.

G. Recomendaciones

Para mejorar el trabajo académico e investigativo de los estudiantes podrían tenerse en cuenta las siguientes medidas:

- establecer un procedimiento administrativo que permita seguir más de cerca al estudiante y averiguar, con cierta seguridad, las posibles causas del abandono,
- institucionalizar las prácticas en soporte informático, estableciendo como requisito para la clase de métodos un seminario en SPSS,
- hacer igualmente obligatorio en esa clase el seminario de información y referencias bibliotecarias,
- establecer incentivos para intensificar su participación de grupo y la comunicación entre ellos y el Programa; pudiera hacerse con la creación de un portal electrónico de discusión estudiantil, como sugiere la Dra Ana Guadalupe,
- proveer más fotocopiadoras al Recinto, de modo que se continúen abaratando sus costos y facilitando el proceso,
- establecer un sistema de evaluación estudiantil de los profesores,
- promover mayor ayuda económica a los estudiantes mediante investigaciones institucionales que provean fondos externos.

3.6. Planta física

Las instalaciones físicas del Programa constan de dos cuerpos pequeños de oficinas. En el edificio SGG 207 se encuentra la unidad principal, con las oficinas del director y la secretaria y una pequeña sala de investigación. Otras tres pequeñas salas de investigación se hallan aparte en un local próximo (edificio LPM 315). Los auxiliares de investigación están repartidos entre la sala principal y las otras.

El Programa quería disponer de una estructura física adecuada a las necesidades docentes y de investigación. Para ello se requería mantener en buen estado la infraestructura de las salas de investigación (electricidad, aire acondicionado, etc.) y el equipo electrónico que se maneja en ellas, de modo que estudiantes y equipo tengan el espacio adecuado para sus funciones.

Se ha ido mejorando el espacio de LPM 315 en todo lo que se ha podido, pero éste aún presenta muchas deficiencias físicas, la más importante la falta de aire acondicionado adecuado, como ha señalado OPASO. Con la ayuda que el Decano de la Facultad de Humanidades, Dr. José Luis Vega, ha prestado a la propuesta de *Incorporación de soporte informático a la enseñanza del español* se ha solucionado gran parte de los problemas de mobiliario que por muchos años aquejaron a las salas de investigación. Hoy los auxiliares de investigación tienen un espacio más adecuado para su labor, aunque se espera que en la renovación de la Facultad se encuentren oficinas más amplias en otro lugar.

A. Recomendaciones

- conseguir nuevos espacios para las salitas de investigación tan pronto como la Facultad renueve y amplíe su planta física (de ser posible, el salón contiguo a la oficina, podría incorporarse a la unidad),
- vigilar y mejorar en lo posible el mantenimiento de estas salitas para que el ambiente general sea propicio para el trabajo.

3.7. Administración del Programa

El Programa se propuso establecer una estructura administrativa eficaz que facilitara tanto los procesos internos, como los relacionados con las otras unidades de la Facultad y con la oficina central del Decanato. Esta estructura, capaz de atender la doble función del Programa (la investigativa y la académica) necesitaba soporte administrativo para ambas funciones. Por ello, además del esquema académico de las ofertas curriculares y de los profesores adecuados a ellas, se fomentó la dinámica de fomentar proyectos de investigación con peticiones de recursos técnicos. La secretaria y la dirección del Programa cumplieron así esa doble tarea atendiendo ambas funciones.

A. Funcionamiento

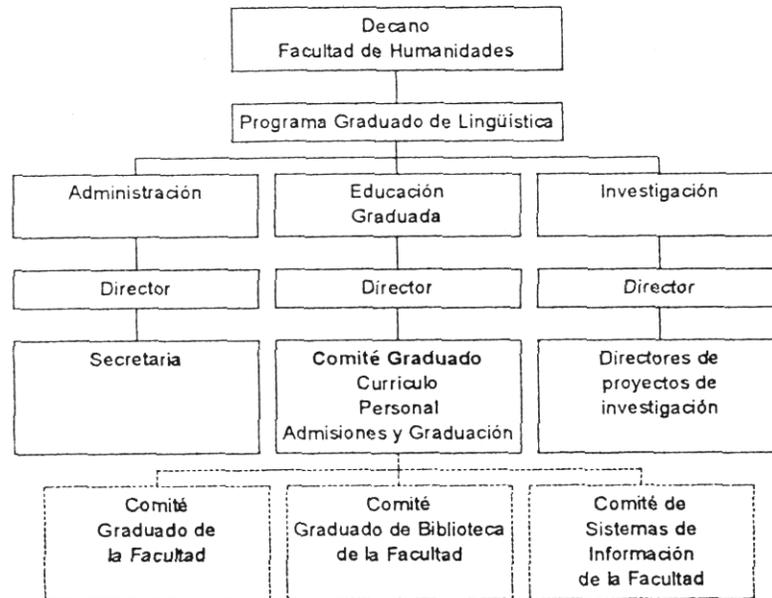
1. El funcionamiento administrativo del Programa descansa en la labor de:

- a) una secretaria con plaza propia,
- b) el director, y
- c) un Comité Graduado Permanente, elegido por y entre los profesores miembros; este comité, presidido por el director, tiene a su cargo, tanto las tareas habituales de todo comité graduado (la revisión de solicitudes de admisión, de prórrogas o de ayudantías, y la preparación y corrección de exámenes de grado), como todo lo que se refiere a revisiones periódicas de funcionamiento interno, investigaciones proyectos especiales, proyecciones y otros asuntos (algunos de sus miembros son, a su vez, representantes de los distintos comités de la Facultad).

El organigrama académico-administrativo se podía representar ahora con la Gráfica 12 que aparece a continuación:

Gráfica 12

Funcionamiento del Programa de Lingüística



En esta gráfica se refleja con claridad que la autoridad jerárquica inmediata del Programa es el Decano de Humanidades, con su cuerpo de ayudantes: el Decano Asociado y la Coordinadora de los Estudios Graduados. En el aspecto administrativo de presupuesto y gastos se encuentra el Decano Auxiliar. El Director del Programa, por tratarse de una unidad pequeña, desempeña muchas tareas, a la de dirección, añade la de consejero y la de supervisor general de las investigaciones institucionales de la unidad. El Comité Graduado lleva a cabo tareas académicas que aseguran el buen funcionamiento de la entidad y las correspondientes académicas. Para el desempeño de las labores administrativas el Programa cuenta con una secretaria, que, en este caso, tiene que

atender los trámites administrativos del Programa y los relacionados con los proyectos de investigación y sus auxiliares.

B. Presupuesto y recursos fiscales

El Programa necesitaba mantener un presupuesto adecuado a sus necesidades y propósitos investigativos, pero, por sus propias características tiene un presupuesto limitado cuyos renglones son:

- 1) sueldos, jornales y bonificaciones
- 2) cargos beneficio hrs.
- 3) materiales, suministros y piezas
- 4) conferenciantes visitantes

Esta situación le obligaba conseguir por otros medios la ayuda necesaria, y de ahí el hincapié en las investigaciones institucionales.

El presupuesto del Programa no incluye salario de profesores, dado que no tiene profesores adscritos. Una vez conseguida la independencia presupuestaria en 1996 (Apéndices F y G), los renglones principales del presupuesto sólo cubren los gastos de: la compensación de la dirección, el sueldo de la secretaria, los materiales del semestre y una pequeña cantidad asignada a la visita de un profesor visitante. El profesorado puede recibir, por compensación, el pago de las clases que ofrece en Lingüística o completar con ellas el programa de su departamento. Los fondos de compensación pertenecen a un renglón de gastos generales de la Facultad.

Matrícula

La matrícula del Programa, por su propia naturaleza de ser una unidad que corresponde a una disciplina muy especializada, nunca ha sido muy numerosa. En la Tabla 24 se ofrece el esquema de los cursos, las secciones (incluyendo las de tesis) y el promedio de estudiantes matriculados por sección, en los últimos cinco años, según los datos de la Oficina del Registrador:

Tabla 24

Cursos, secciones y promedio de estudiantes por sección

Año académico	Cursos	Secciones	Promedio Est-Secc.
1995-96	7	9	8.00
1996-97	7	13	5.54
1997-98	5	8	5.63
1998-1999	6	7	6.00
1999-2000	7	8	5.80

En la Tabla 25 se ofrecen las secciones de tesis de los años 1995-96 a 1999-2000.

Tabla 25
Secciones de tesis

Sección	1995-96		1996-97		1997-98		1998-99		1999-2000	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
6895-6896	6	6	5	9	4	5	2	3	3	4

Los cursos y secciones de los años considerados aparecen en la Tabla 26.

Tabla 26
Secciones y cursos

Año académico	1995-96		1996-97		1997-98		1998-99		1999-2000	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Total de secciones graduadas ofrecidas	11	10	10	14	8	9	7	7	8	9
Número de cursos diferentes ofrecidos	7	6	7	7	5	6	6	6	7	6
Medulares (incl. Tesis)	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3
Electivos	3	2	3	3	1	2	3	2	3	3

Los datos más específicos de matrícula por sección aparecen en las Tablas 27y 28.

Tabla 27
Total de estudiantes por sección de cursos teóricos

Año académico	1995-96		1996-97		1997-98		1998-99		1999-2000	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
	9	11	11	9	11	10	9	8	8	6
	13	13	12	14	9	10	10	6	13	10
	18	7	13	12	8	5	10	11	6	7
	18	17	17	10	8	11	9	9	5	7
	9		10	5			4		14	8

La matrícula total, regular e irregular, del Programa se recoge en la Tabla 28.

Tabla 28

Matrícula total, regular e irregular del Programa Graduado de Lingüística

Año académico	Matrícula						
	Total	Regular		Irregular		Equivalente-Regular (FTE)	
		N	%	N	%	n	%
1995-96	29	9	31.0	20	69.0	15.8	54.3
1996-97	29	9	31.0	20	69.0	17.4	59.9
1997-98	28	10	35.7	18	64.3	16.1	57.6
1998-99	17	7	41.2	10	58.8	18.6	109.6
1999-2000	18	12	66.7	6	33.3	15.3	85.0

Estos datos muestran un comportamiento bastante similar a lo largo de los años en cuanto al número de estudiantes matriculados en el Programa. Son cifras limitadas que se corresponden con las obtenidas en otras unidades. En los últimos años ha habido un descenso de matrícula en los cursos graduados de Maestría de la Facultad (según se reflejaba en la Tabla 2) y del Recinto en general, según nos lo informó la Directora de OPA (Oficina de Planificación Académica), Dra. Priscila Negrón Morales.

En la Tabla 29 se ofrece el gasto simbólico que representa un estudiante del Programa (dividiendo el presupuesto por el número de estudiantes matriculados). Resulta un promedio de \$ 6,322.17 por año.

Tabla 29

Costo del estudiante del Programa de Lingüística

Año	1996	1997	1998	1999
Presupuesto	\$5,420.54	\$8,146.37	\$7,087.50	\$4,634.27

Consideramos que los datos presupuestarios habría que medirlos no sólo en términos de los estudiantes que se gradúan, sino de las investigaciones y publicaciones que produce el Programa. En ese sentido, estos renglones aumentan considerablemente los logros de la unidad.

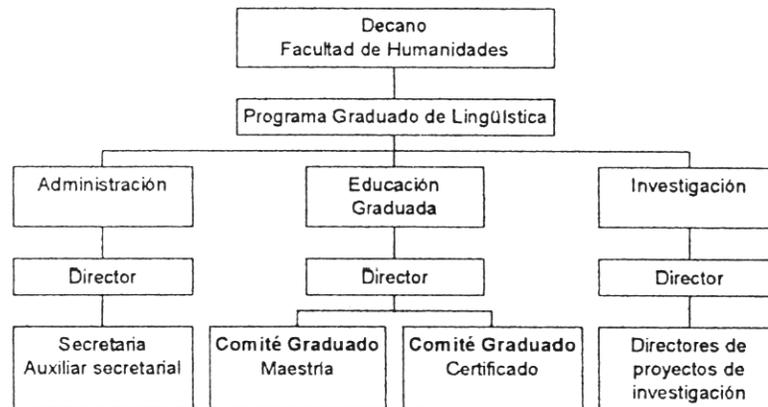
C. Comparación del organigrama administrativo al principio del período evaluado y al final

Justificación de los cambios observados

Consideramos que son muy pocos los cambios efectuados en el Programa de Lingüística desde 1994-95, primer año evaluado y 1999-2000, último año considerado. Los cambios efectuados en estos años son mínimos y no alteran para nada este esquema.

Se trata de cambios menores en el Manual por dos motivos: ajustar el curso de Ling. 6010 a las exigencias del Registrador, Sr. Juan Aponte, y cambiar mínimamente la normas operativas del Examen de Grado para seguir el nuevo reglamento de la Facultad. Los cambios más significativos vendrán en los próximos años cuando se incorpore oficialmente la parte correspondiente de lingüística aplicada. Para entonces habrá que añadir un nuevo Comité Graduado que atienda los asuntos académicos de lingüística aplicada del Certificado y un auxiliar secretarial. El organigrama podría quedar como sigue:

Gráfica 13
Proyección
Funcionamiento del Programa de Lingüística



El presupuesto tampoco ha variado mucho durante estos años (de 1995-96 a 1999-2000). Hay que tener en cuenta que los costos de las ayudantías de investigación no se reflejan en él. Las partidas de los renglones **c.** y **d.** se mantienen siempre las mismas y las de **b.** muy similares. Los cambios más significativos se dan en el renglón **a.**, que depende de las clases que se ofrecen cada semestre y, con ello, de las compensaciones que haya que cubrir. Este renglón no viene directamente al Programa, sino que se administra desde la Facultad como fondo general para el pago de compensaciones de la Facultad.

En la Tabla 30 se recogen las cantidades totales asignadas al Programa de Lingüística en relación con el presupuesto general de la Facultad. Según los datos, el presupuesto asignado representa una porción bastante similar en todos los años considerados.

Tabla 30

Presupuesto asignado de 1995-96 a 1999-2000

Año	1995	1996	1997	1998	1999
Facultad	\$11,408,420.00	\$12,383,723.00	\$13,394,517.00	\$10,718,442	\$11,164,548.00
Lingüística		59,626.00	65,171.00	56,700.00	50,977.00
%	0.00	0.48	0.49	0.53	0.46

Se observa en la Tabla 30 que la cantidad asignada ha disminuido un poco, en términos reales y proporcionales, desde el año fiscal 1996-1997 (primer presupuesto independiente) al final del estudio. Esta disminución pudiera obedecer a la fluctuación en el pago de compensaciones.

En el Apéndice L se ofrece una tabla detallada del presupuesto asignado y gastado en el Programa de Lingüística en estos últimos cinco años.

Indudablemente, este presupuesto tan limitado es en parte la causa de las deficiencias señaladas a lo largo del informe sobre: materiales y suministros para las computadoras, viajes de conferenciantes, etc.

D. Reglamento para atender quejas y reclamaciones de los estudiantes y la facultad

El Programa Graduado de Lingüística se rige por la Certificación 72 y el Reglamento del Recinto de Río Piedras. Las normas específicas sobre el funcionamiento interno del Programa se encuentran en la propuesta inicial de fundación y en el Manual del Estudiante, revisado periódicamente. Dicho manual se entrega a cada estudiante en el momento de ingresar al Programa. Las quejas y reclamos de los estudiantes se canalizan mediante los mecanismos que proveen las normas del Programa, la Facultad de Humanidades, el Decanato de Estudios Graduados e Investigación y demás foros que provee la institución. Hasta ahora han sido efectivos

E. Logros administrativos

Los logros administrativos después del más significativo, que fue obtener la autonomía fiscal en 1994, con el primer presupuesto independiente en 1996-97, han sido:

- el paso a soporte informático de los expedientes estudiantiles (labor realizada por la secretaria, Sra. Digna Acevedo, con la ayuda del estudiante del Programa, Juan Luis Martínez, miembro del comité de autoevaluación), cuya base de datos se completará con con el modelo que suministre el DEGI,
- la aprobación de dos propuestas sometidas a la Vicepresidencia, una para la Renovación académica (“Incorporación de soporte informático a la enseñanza de la lengua”) y otra para el Fortalecimiento de la enseñanza (“Certificado de enseñanza del español como lengua materna”, que fortalecerán al Programa,

- haber mantenido la excelencia académica
- haber continuado el ritmo de investigación y publicaciones iniciados en su creación.

F. Problemas administrativos más significativos

Los problemas administrativos más significativos han sido a lo largo de todos estos años los siguientes:

- insuficiencia de presupuesto para hacer frente a los gastos generales de mantenimiento, (por ejemplo, no tener suficiente papel de fotocopia para atender las necesidades de los maestros que necesitan fotocopias de artículos para sus clases, para compra de tinta, de disquetes)
- tardanza en la reparación de equipo indispensable (por ejemplo, fotocopidora)
- no contar con ayuda técnica para el mantenimiento del equipo electrónico y la instalación de programas
- extrema tardanza en las compras de equipo,
- planta física insuficiente,
- insuficiente presupuesto para el programa de profesores visitantes.

G. Recomendaciones

El plan de desarrollo necesitará, como mínimo:

- Aumentar el servicio secretarial, aunque sea con un estudiante auxiliar a jornal.
- Añadir más presupuesto a la partida de profesores visitantes para fortalecer este renglón con un servicio adecuado
- Aumentar el espacio en oficinas y salones de investigación

H. Logros y dificultades generales

El Programa Graduado de Lingüística, en toda la labor realizada desde que se fundó en 1972, y, especialmente, en estos últimos cinco años ha logrado mantener y desarrollar al máximo el propósito fundamental que motivó su creación: la docencia de calidad y el desarrollo de un programa de investigación, apoyo indispensable para el fortalecimiento académico y económico de los estudiantes.

Este doble funcionamiento se ha conseguido incorporando al Programa, como investigaciones institucionales, los proyectos particulares de los profesores. De ese modo, se proporcionó a los estudiantes investigaciones de calidad en las cuales pudieran participar en calidad de auxiliares de investigación.

Como logros específicos están:

Haber puesto a funcionar, de este modo, un programa especial que coordina los aspectos más importantes de la educación graduada.

Haber podido mantener ese programa doble y haberlo fortalecido en estos últimos cinco años con nuevos proyectos.

Haber sostenido este programa de estudios tan especializado con un promedio de admisiones y graduaciones similar al general de la Facultad de Humanidades y a otros programas similares al Programa Graduado de Lingüística.

Haber conseguido graduar a estudiantes que, con sólo Maestría, pueden competir en el mercado de trabajo con éxito.

Haber prestado atención, además, a los problemas inmediatos que aquejan a nuestra sociedad y, por ello, haber presentado dos propuestas a la Vicepresidencia, ambas aprobadas, con el fin de aliviar esos problemas: el Certificado de lingüística aplicada al estudio del español e Incorporación de soporte informático a la enseñanza de la lengua.

Haber llevado a cabo, por parte de profesores y estudiantes, y a pesar del poco apoyo institucional para ello, una vida académica activa, en cuanto a asistencia a reuniones académicas y publicaciones de importancia en el campo de la especialidad.

Colaborar en proyectos internacionales de Lingüística.

Las dificultades mayores con las que hemos tropezado son ya quejas muy repetidas en amplios sectores de la Universidad: no contar con suficiente ayuda económica para que los profesores puedan asistir a seminarios y congresos de su especialidad y para que estudiantes aprovechados puedan recibir en nuestros departamentos lo que se ofrece en otras universidades; y, por otro lado, no contar con la infraestructura adecuada en términos de espacio, biblioteca y servicio técnico.

3.8. Plan de desarrollo

El Programa Graduado de Lingüística, muy consciente de la situación actual de la enseñanza del español y ante las quejas de amplios sectores de la sociedad respecto a ello, considera como prioridad indiscutible dirigir sus esfuerzos y sus conocimientos a mejorar el panorama educativo. Esta situación no es única de Puerto Rico, actualmente ante la preocupación general de que la enseñanza de lengua no rinde los frutos esperados se están revisando los estándares de educación en muchos países. Por ejemplo, en los Estados Unidos, se han empezado a publicar desde los años ochenta revisiones educativas y metodológicas sobre la enseñanza de lenguas, que incluyen, también, los estándares de las lenguas minoritarias, entre ellas el español.

Por ello el Programa propuso dos proyectos innovadores: el *Certificado en lingüística aplicada al estudio del español* e *Incorporación de soporte informático a la enseñanza del español*. Ambos son programas que se mueven en la misma dirección que siguen las tendencias académicas más recientes. Muchas universidades han creado Certificados para ajustarse a las demandas actuales, los Certificados son programas de estudio cortos e intensos, que renuevan el ámbito tradicional de la enseñanza

universitaria, y cuyos resultados han sido muy provechosos. Cuarenta y cinco estados han iniciado lo que se llama la “certificación alterna”, por la que graduados de las distintas profesiones pueden obtener, después de cumplir algunos cursos intensivos, la certificación de maestros. En los Estados Unidos, donde la enseñanza del inglés como segunda lengua o lengua extranjera, es tarea prioritaria, muchas de estas nuevas orientaciones se han dedicado a ello. Así, por ejemplo, la Universidad de South Carolina ofrece un Certificado en TEFL, y una Maestría y un Doctorado en Lingüística; en el mismo Programa de Lingüística; la Universidad de Florida, ofrece igualmente, en su Programa de Lingüística, un Certificado en TESOL. Otras muchas universidades tienen en sus Programas de Lingüística estos certificados dedicados a la enseñanza de lengua, a la vez que los Departamentos de Educación ofrecen los suyos.

Hoy la lingüística aplicada es la que, en gran medida, dicta las bases metodológicas en la enseñanza de la lengua. Son muchos los Programas Graduados de Lingüística y similares que se han ampliado con parcelas dedicadas a la Lingüística aplicada. Se han dado cuenta de que el estudio sistemático del funcionamiento del lenguaje, acompañado de la descripción de los distintos registros comunicativos y de las diferentes modalidades de habla, que son las labores de la lingüística, son buenos fundamentos para la enseñanza y permiten estudiar la lengua con mayor objetividad y cientificismo.

De acuerdo con estos planteamientos el plan de desarrollo que sometemos presenta, como puntos más importantes, los siguientes:

1. Ofrecer la propuesta correspondiente del Certificado y ponerlo en funcionamiento, así como continuar las clases relacionadas con la *Incorporación de soporte informático a la enseñanza de la lengua*.
2. Reforzar la sección curricular dedicada a la lingüística aplicada, a la vez que se amplía en lo posible el currículo en general, de modo que esté acorde con las nuevas orientaciones académicas.
3. Preparar los proyectos correspondientes a los léxicos especializados para conseguir fondos externos.
4. Continuar las labores de los proyectos internacionales, siguiendo los contactos ya establecidos y procurando otros nuevos.
5. Promocionar los cursos del Programa dentro de la misma Facultad de Humanidades y del Recinto Intensificar el sistema de información sobre los cursos del Programa y las investigaciones que se realizan (a través de la página electrónica, pequeños carteles de propaganda, etc.)

PLAN DE DESARROLLO

Objetivos	Estrategias de acción	Actividades	Tiempo estimado	Área responsable	Indicadores de éxito
1. Aumento de matrícula	1.1 Contacto con otras dependencias da la Facultad y del Recinto para ofrecer nuestros cursos.	1.1.1 Cartas y entrevistas con los directores y coordinadores de los Deptos. de Estudios Hispánicos e Inglés	Seis meses (ya se han hecho los primeros contactos)	Programa de Lingüística y otros departamentos de la Facultad de Humanidades	Aumento de matrícula de un 10%
		1.1.2 Cartas y entrevistas con los decanos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación	1 año	Programa de Lingüística y otras dependencias de la Universidad	Aumento de matrícula de un 5%
		1.1.3 Insistir con la Facultad de Ciencias Sociales en que se incluyan cursos del Programa de Lingüística en la maestría que se está creando sobre Estudios caribeños (ya se envió carta al Director del Instituto del Caribe)	2 años	Administración académica del Recinto	Aumento de de un 5% de matrícula
	1.2 Ampliación de la oferta académica	1.2.1 Ver la posibilidad de establecer contactos con otras dependencias para ofrecer cursos compartidos atractivos	2 años	Programa de Lingüística y otras dependencias del Recinto	Currículo más variado
		1.2.2 Ver la posibilidad de ampliar nuestra oferta con un curso de psicología o adquisición de lengua de la Facultad de Ciencias Sociales o del Depto. de Inglés.	1 año	Programa de Lingüística y otras dependencias del Recinto	Enriquecimiento de la oferta académica

	1.3 Promocionar el Programa y sus Investigaciones	1.3.1 Distribuir información sobre los cursos del semestre en las distintas dependencias de la Facultad y en las más afines del Recinto	Un semestre	Programa de Lingüística	Aumento de matrícula de un 5%
		1.3.2 Difundir información sobre los cursos del Programa y sobre sus investigaciones y la marcha de ellas en la páginas electrónicas correspondientes	Un semestre	Programa de Lingüística	Aumento de matrícula de un 5%
	1.4 Ofrecer un programa nuevo que atraiga a otros estudiantes: Certificado	1.3.1 Facilitar la aprobación del mismo por el Senado	1 año	Senado Académico y Administración del Recinto	100% aumento de matrícula
2. Colaboración en proyectos internacionales de investigación	2.1 Mantener la comunicación abierta con Colegio de México y Universidad de Alcalá, centros con los que se comparten proyectos	2.1.1 Los profesores que trabajan en proyectos internacionales (RSP y PRESEEA) mantendrán al día sus investigaciones y darán a conocer los logros más importantes	Durante el período asignado	Programa de Lingüística y Centros de Investigación	Continuación del proceso de internacionalización del Programa
3. Fortalecimiento del Programa	3.1 Invitar a dar cursos en el Programa a nuevos profesores del Recinto	3.1.1 Invitar a dar cursos del Programa a los profesores: Dr. Nicolás Faraclás, recién incorporado al Depto. de Inglés y Dr. Mervyn Alleyne, Univ. of the West Indies, que vendrá como visitante el próximo semestre al Depto. de Inglés. .	Dentro de un año (el Dr. Alleyne llega para el año escolar 2003-2004, según carta de la Dr. Rodríguez)	Consolidación de la colaboración	Ofrecimiento de nuevos cursos
	3.2 Adquirir especialistas en adquisición del lenguaje	3.2.1 Proponer al Depto. De Estudios Hispánicos que la próxima contratación de un especialista en lengua sea de la subespecialidad en adquisición del lenguaje y lingüística aplicada.	2 o 3 años	Programa de Lingüística y Depto. de Estudios Hispánicos	Conseguir un especialista que enriquezca el currículo y los proyectos de investigación del Programa sobre adquisición de lengua y ling. aplicada.

4. Conseguir ayuda económica para los estudiantes	4.1 Proponer investigaciones que provean fondos externos	Preparar proyectos especiales, como la confección de diccionarios de léxicos especializados para que sean subvencionados por empresas privadas (Goya, Toyota, etc.)	En 1 año	Programa de Lingüística y empresas privadas	Ayuda económica para auxiliares de investigación contratados
5. Servicio a la comunidad y aumento en matrícula	5.1 Propuesta de un Certificado en lingüística aplicada al estudio del español	5.1.1 La propuesta está bajo la consideración del Senado. Promocionar el Certificado cuando se vaya a implantar. Comunicarse con el Departamento de Educación	En 1 año	Programa de Lingüística y Departamento de Educación	Enriquecimiento de los maestros
6. Mejorar la enseñanza de la gramática y la redacción en español	6.1 Propuesta de Incorporación de soporte informático en la enseñanza de la lengua	6.1.1 Habilitar sala con equipo (ya se ha habilitado una sala con seis computadoras)	Ya realizado	Programa de Lingüística y Departamento de Estudios Hispánicos	Fortalecer la enseñanza del español. Los estudiantes opinan, según cuestionario, que les ayuda a conocer y escribir mejor el español

Gráficas

1. Estudiantes admitidos en el Programa de Lingüística
2. Porcentaje de estudiantes graduados de la Facultad de Humanidades y del Programa de Lingüística
3. Procedencia de los estudiantes del programa de Lingüística
4. Empleo de los egresados
5. Estudios de los egresados
6. Razones más importantes para estudiar cursos de postgrado en el Programa de Lingüística
7. Opiniones de los egresados sobre el currículo
8. Aspectos del Programa más significativos
9. Continuación hacia estudios doctorales de los egresados
10. Opiniones de los estudiantes sobre el profesorado
11. Distribución de créditos docentes, administrativos o de investigación de los profesores
12. Opiniones de los egresados sobre la consejería y orientación académica
13. Opinión de los egresados sobre los recursos de apoyo al Programa de Lingüística
14. Opinión de los estudiantes sobre la participación estudiantil en los diferentes procesos administrativos

TABLAS

1. Matrícula del Programa Graduado de Lingüística (Primer semestre).
2. Matrícula del Programa Graduado de Lingüística respecto a la matrícula graduada de la Facultad de Humanidades.
3. Estudiantes admitidos y matriculados.
4. Índice de graduación. Admitidos y graduados dos años después.
5. Comparación entre matrícula y graduación (Facultad de Humanidades y Programa Graduado de Lingüística).
6. Estudiantes de Lingüística graduados por año.
7. Matrícula de Lingüística, Literatura Comparada y Filosofía en los últimos tres años.
8. Empleo de los egresados del Programa Graduado de Lingüística (Total de egresados desde 1976 al presente).
9. Estudios de los egresados.
10. Egresados del Programa Graduado de Lingüística (1995-2000). Maestrías.
11. Especialidad de los profesores y líneas de investigación.
12. Publicaciones (Incluye libros, traducciones y artículos).
13. Investigaciones institucionales por año.
14. Estudiantes auxiliares de investigación contratados por semestre.
15. Oferta de cursos y secciones de 1995-96 a 1999-2000.
16. Cursos requisito y cursos electivos ofrecidos.
17. Horarios de los cursos por semestre de lunes a jueves.
18. Profesores visitantes (de 1995-96 a 1999-2000).
19. Presentaciones de los profesores fuera de Puerto Rico.
20. Presentaciones de los profesores en Puerto Rico.
21. Tasa de abandono de estudiantes.
22. Estudiantes inactivos por cohorte.
23. Resultados de examen comprensivo.
24. Cursos, secciones y promedio de estudiantes por sección.
25. Secciones de tesis.
26. Secciones y cursos.
27. Total de estudiantes por sección de cursos teóricos.
28. Matrícula total, regular e irregular del Programa Graduado de Lingüística.
29. Costo del estudiante del Programa de Lingüística.
30. Presupuesto asignado de 1995-96 a 1999-2000.

APÉNDICES

- A. Graduados del Programa Doctoral del Departamento de Estudios Hispánicos con especialidad en Lingüística.
- B. Graduados del Programa Graduado de Lingüística y títulos de sus investigaciones de tesis.
- C. Cuestionarios.
- D. Curricula de los profesores.
- E. Estudiantes que han trabajado o trabajan como auxiliares de investigación.
- F. Programa de Maestría en Lingüística, Informe. 1972.
- G. Programa Graduado de Lingüística. Revisiones curriculares.
- H. Equipo.
- I. Funcionamiento del Programa.
- J. Cursos recomendados de otros departamentos.
- K. Examen de Grado.
- L. Presupuesto.